

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1107	IMPORTACIÓN-CERTIFICACIÓN ZOOTÉCNICA POR CERTIFICACIONES GENERALES NO INCLUIDAS EN LOS ÍTEMS ANTERIORES	1 U. (IMPORTACIÓN-CERTIFICACIÓN) o fraccion	123,00
1209	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS CONSUMO: BÓVIDOS, ÉQUIDOS, CÉRVIDOS - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	23,00
1211	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS CONSUMO: SUINOS - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	11,00
1215	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS CHINCHILLAS, VISONES, ZORROS, NUTRIAS, MARTAS Y ANÁLOGOS DE PELETERÍA -POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	11,00
1217	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS GARZAS, FLAMENCOS, AVESTRUCCES, ÁGUILAS, CÓNDORES, EMJES, GAVILANES, HALCONES, CHAJAES, PINGUINOS, TUCANES Y OTRAS AVES SILVESTRES DE SIMILAR PORTE, HASTA DIEZ (10) ANIMALES - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	11,00
1218	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS GARZAS, FLAMENCOS, AVESTRUCCES, ÁGUILAS, CÓNDORES, EMJES, GAVILANES, HALCONES, CHAJAES, PINGUINOS, TUCANES Y OTRAS AVES SILVESTRES DE SIMILAR PORTE, MÁS DE DIEZ (10) ANIMALES- POR CADA UNO DE LOS RESTANTES	1 U. (ANIMAL) o fraccion	8,00
1229	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS - HUEVOS FÉRTILES EMBRIONADOS PARA INCUBAR - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	0,05
1234	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS POR INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN LOS ÍTEMS ANTERIORES- POR ANIMAL	1 U. (ANIMAL) o fraccion	75,00
1235	IMPORTACIÓN - PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL O QUE CONTENGAN INGREDIENTES, MATERIAS PRIMAS, ADITIVOS Y OTROS DE ORIGEN ANIMAL - REQUISITOS ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA	1 U.	40,00
1236	IMPORTACIÓN - ANIMALES VIVOS - REQUISITOS ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA	1 U.	40,00
2214	EXPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS - GALLINAS, PAVOS, FAISANES, GANSOS, PATOS Y OTRAS AVES DE GRANJA - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	5,00
2222	EXPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS LEONES Y LOBOS MARINOS, FOCAS, DELFINES Y OTROS MAMÍFEROS MARINOS - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fraccion	63,00
2231	IMPORTACIÓN - PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL O QUE CONTENGAN INGREDIENTES, MATERIAS PRIMAS, ADITIVOS Y OTROS DE ORIGEN ANIMAL -REQUISITOS ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA	1 U.	40,00
2232	EXPORTACIÓN -ANIMALES VIVOS-REQUISITOS ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA	1 U.	40,00
3006	EXPOSICIONES RURAL DE PALERMO - INSPECCIÓN DE AVES EN GENERAL - POR CADA UNA	1 U. (INSPECCION) o fraccion	5,00

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

ANEXO I - Apéndice A

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4004	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL REHABILITACIÓN DE CENTROS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, CENTROS DE TRANSFERENCIA EMBRIONARIA, BANCOS DE MATERIAL SEMINAL, BANCOS DE EMBRIONES, DADOS DE BAJA POR INFRACCIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE - POR CADA UNO	1 U. (INSEPECCION) o fraccion	3.800,00
4005	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS MÓVILES Y USOS PROPIOS, DADOS DE BAJA POR INFRACCIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE - POR CADA UNO	1 U. (INSEPECCION) o fraccion	2.450,00
4008	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL APROBACIÓN DE PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DE AUXILIARES INSEMINADORES - POR CADA UNO	1 U. (TRAMITE) o fraccion	490,00
4010	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FABRICANTES Y/O COMERCIANTES DE APARATOS, INSTRUMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL - POR CADA UNO	1 U.	1.000,00
4011	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL - CAMBIO DE TITULARIDAD DE CENTROS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, CENTROS DE TRANSFERENCIA EMBRIONARIA, BANCO DE MATERIAL SEMINAL O BANCOS DE EMBRIONES - POR CADA ACTIVIDAD	1 U.	1.000,00
5001	TAREAS CUARENTENARIAS ESTADÍA DE BOVIDOS EN GALPÓN - POR DÍA ANIMAL	1 U. (DIA ANIMAL) o fraccion	45,00
5002	TAREAS CUARENTENARIAS ESTADÍA DE BOVIDOS DE PERÍODOS QUE EXCEDAN EL TIEMPO NORMAL - POR DÍA ANIMAL	1 U. (DIA ANIMAL) o fraccion	90,00
5004	TAREAS CUARENTENARIAS ESTADÍA DE ÉQUIDOS DE PERÍODOS QUE EXCEDAN EL TIEMPO NORMAL - POR DÍA ANIMAL	1 U. (DIA ANIMAL) o fraccion	105,00
5010	TAREAS CUARENTENARIAS ESTADÍA DE SUINOS, OVINOS, CAPRINOS Y CAMELÍDOS - DE PERÍODOS QUE EXCEDAN EL TIEMPO NORMAL - POR DÍA ANIMAL	1 U. (DIA ANIMAL) o fraccion	60,00
5011	TAREAS CUARENTENARIAS - ESTADÍA DE TODAS LAS ESPECIES NO DETALLADAS EN ÍTEMS ANTERIORES - POR ANIMAL	1 U. (ANIMAL) o fraccion	30,00
5013	TAREAS CUARENTENARIAS SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE DESINFECCIÓN CON ELEMENTOS Y MOVILIDAD PROVISTOS POR EL INTERESADO	1 U. (DESINFECCION) o fraccion	45,00
5014	TAREAS CUARENTENARIAS SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE DESINFECCIÓN CON ELEMENTOS Y MOVILIDAD PROVISTOS POR EL SERVICIO	1 U. (DESINFECCION) o fraccion	100,00
6017	MOVIMIENTOS-CARACOLES- POR UNIDAD DE TRANSPORTE	1 U.	30,00
7008	INSCRIPCIÓN DE CRIADEROS DE PRODUCTORES DE CONEJOS	1 U.	300,00
7017	CERTIFICADO DE TRASLADO O CAMBIOS DE ESTADO DE REPRODUCTORES RUMIANTES IMPORTADOS	1 U.	150,00

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

ANEXO I - Apéndice A

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
7021	SUPERVISIÓN DEL SERVICIO EN REMATES JUDICIALES	1 U.	300,00
7022	INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS HELICULTORES	1 U.	300,00
7025	INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO LIBRE DE ENFERMEDADES DE LOS SALMÓNIDOS (FUERA O DENTRO DE LA ZONA LIBRE)	1 U.	300,00
7026	INSCRIPCIÓN DE CABAÑAS DE PORCINOS	1 U.	300,00
7028	INSCRIPCIÓN DE CABAÑAS DE OVINOS Y CAPRINOS	1 U.	300,00
1210	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS CONSUMO: OVINOS, CAPRINOS, CAMELIDOS - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fracción	8,00
1104	IMPORTACIÓN-CERTIFICACIÓN ZOOTÉCNICA HUEVOS FÉRTILES PARA INCUBAR-POR CERTIFICADO	1 U. (IMPORTACIÓN-CERTIFICACIÓN) o	48,00
1102	IMPORTACIÓN-CERTIFICACIÓN ZOOTÉCNICA PUROS DE PEDIGREE: BÓVIDOS, ÉQUIDOS, SUINOS, OVINOS, CAPRINOS, CÉRVIDOS, CAMELIDOS- POR CERTIFICADO	1 U. (IMPORTACIÓN-CERTIFICACIÓN) o	123,00
5012	TAREAS CUARENTENARIAS PROCESO DE DESINFECCIÓN LLEVADOS A CABO EN INSTALACIONES DEL SERVICIO CON ELEMENTOS PROVISTOS POR EL MISMO	1 U. (DESINFECCIÓN) o fracción	450,00
7006	INSCRIPCIÓN DE CABAÑAS AVÍCOLAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA MICOPLASMOISIS Y SALMONELOSIS DE LAS AVES	1 U.	400,00
7001	TRANSPORTE DE GANADO CAMBIO DE TITULARIDAD POR TRANSFERENCIA DE LOCALES Y EQUIPOS	1 U. (TRAMITE) o fracción	300,00
2211	EXPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS DE COMPAÑÍA: CANINOS, FELINOS, SIMIOS DE TAMAÑO PEQUEÑO, CRÍA ACOMPAÑANTE DE LA MADRE - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fracción	26,00
1216	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS GALLINAS, PAVOS, FAISANES, GANSOS, PATOS Y OTRAS AVES DE GRANJA - POR CADA UNO	1 U. (ANIMAL) o fracción	8,00
1202	IMPORTACIÓN - INSPECCIÓN DE ANIMALES VIVOS REPRODUCCIÓN, INVERNADA, DEPORTE: BÓVIDOS, CÉRVIDOS, ÉQUIDOS MAS DE DIEZ (10) ANIMALES- POR CADA UNO DE LOS RESTANTES	1 U. (ANIMAL) o fracción	20,00
4012	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL - CAMBIO DE TITULARIDAD DE LABORATORIOS MÓVILES Y USOS PROPIOS - POR CADA UNO	1 U.	600,00

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN VEGETAL

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
151	POR USO DE CADA AUTORIZACIÓN FITOSANITARIA DE IMPORTACIÓN (AFIDI), PARA ENVÍOS AMPARADOS POR UN CERTIFICADO FITOSANITARIO DE ORIGEN INGRESADOS EN CANTIDADES LIMITADAS POR PASAJEROS.	1 U.	75,00
171.A	CANON CONTRIBUTIVO POR TAREAS DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE MOSCA DE LOS FRUTOS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN - VINO DE TRASLADO Y UVA DESTINADA A VINIFICAR QUE TRANSITEN DESDE LA PROVINCIA DE SAN JUAN PARA EL MERCADO INTERNO Y/O LA EXPORTACIÓN, POR TONELADA O FRACCIÓN	1 Tn. (Tn) o fraccion	16,00
4021	POR SERVICIO DE DESINSECTACIÓN EN TODO MATERIAL RODANTE FERROVIARIO DE TRACCIÓN Y/O REMOLCADO, BARRERA DE DESINSECTACIÓN PARA EL CONTROL DE LA PLAGA PICUDO DEL ALGODONERO: POR VAGÓN	1 U.	34,00
994.B	FISCALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN TRÁNSITO INTERNACIONAL DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES U OTROS ARTÍCULOS REGLAMENTADOS; POR CADA VAGÓN INDIVIDUAL CON CARGA SUELTA O CONTENEDOR.	1 U. (VAGÓN)	300,00
994.C	FISCALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN TRÁNSITO INTERNACIONAL DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES U OTROS ARTÍCULOS REGLAMENTADOS, POR CADA EMBARCACIÓN.	1 U. (EMBARCACIÓN)	1.500,00
4007.C	CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA / DE CALIDAD COMERCIAL PARA EXPORTACIONES / REEXPORTACIONES DE CARBÓN, ASERRÍN U OTROS RESIDUOS DE ASERRADEROS DESTINADOS A USO INDUSTRIAL, POR TONELADA O FRACCIÓN.	1 Tn. o fraccion	13,00
994.D	FISCALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN TRÁNSITO INTERNACIONAL DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES U OTROS ARTÍCULOS REGLAMENTADOS; POR CADA ENVÍO QUE TRANSITA ENTRE DOS (2) AEROPUERTOS UBICADOS EN TERRITORIO NACIONAL.	1 U. (ENVÍO)	1.200,00
155	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE AGENTES DE CONTROL BIOLÓGICO (ACBs) Y OTROS ORGANISMOS BIOLÓGICOS (Ob) PARA PARTICULARES	1 U.	1.984,00

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4.G	FISCALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN TRÁNSITO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL O INSUMOS CON COMPONENTE ANIMAL, CONTENEDOR VAGÓN FERROVIARIO		300,00
4.H	FISCALIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN TRÁNSITO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL O INSUMOS CON COMPONENTE ANIMAL, POR CADA EMBARCACIÓN		1.500,00
4014	CIPOV. PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL. SOLICITUD Y VERIFICACIÓN DE IMPORTACIÓN PARA INDUSTRIA.		300,00
4015	CIPOV. PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL. FISCALIZACIÓN PARA IDENTIFICAR ORIGEN (TRAZABILIDAD) Y DETERMINAR APTITUD PARA CONSUMO.		400,00
10811	POR INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE INSPECTORES DE PRODUCCIONES ECOLÓGICAS DE ORIGEN ANIMAL	1 U. o fracción	312,00
10812	POR MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE INSPECTORES DE PRODUCCIONES ECOLÓGICAS DE ORIGEN ANIMAL (ANUAL)	1 U. o fracción	156,00
10833	REGISTRO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL. MODIFICACIONES	1 U. o fracción	312,00
20.B	INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO DE EMPRESAS CONTROLADORAS Y/O CERTIFICADORAS DE GRANOS Y SUBPRODUCTOS PARA LA EXPORTACIÓN		7.500,00
2032	POR MANTENIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO EN EL REGISTRO CON PREVIA VERIFICACIÓN DE HABILITACIÓN DE SENASA DE PLANTA ELABORADORA		800,00
2038	POR APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN DE INGREDIENTES O MATERIAS PRIMAS PARA USO EXCLUSIVO EN PRODUCTOS APROBADOS O INSCRIPTOS CON PREVIA VERIFICACIÓN DE HABILITACIÓN DE SENASA DE PLANTA ELABORADORA.		1.100,00
2047.B	HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTO FRACCIONADOR DE ALIMENTOS PARA ANIMALES [DE DOSCIENTAS UNA TONELADAS A UN MIL TONELADAS (201 t a 1000 t) DE CAPACIDAD INSTALADA]		4.000,00
2047.C	HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTO FRACCIONADOR DE ALIMENTOS PARA ANIMALES [MÁS DE UN MIL TONELADAS (1000 t) DE CAPACIDAD INSTALADA]		5.500,00
213.A	DEPÓSITO DE TRANSFERENCIA	1 U. o fracción	468,00
214	ARANCEL ÚNICO PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS LÁCTEOS PARA TRÁFICO INTERNACIONAL. PLANTA DE RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN O ENFRIAMIENTO	1 U. o fracción	975,00
359	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD Y SANIDAD DE LOS PRODUCTOS VEGETALES IMPORTADOS. FRUTA SECA CON CÁSCARA. POR CADA CIEN (100) KILOGRAMOS O FRACCIÓN	100 Kg. o fracción	3,00

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3612	ESTABLECIMIENTOS ELABORADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO, POR TRANSFERENCIA O POR SOLICITUD ANTERIOR DE BAJA	1 U. o fracción	936,00
3613	ESTABLECIMIENTOS ELABORADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DADOS DE BAJA POR INFRACCIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE	1 U. o fracción	3.744,00
3621	ESTABLECIMIENTOS QUE TRATEN O PROCESEN DE CIENTO MIL A QUINIENTOS MIL LITROS (100.000 l a 500.000 l) DIARIOS DE LECHE. HABILITACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO.		2.808,00
3622	ESTABLECIMIENTOS QUE TRATEN O PROCESEN DE CIENTO MIL A QUINIENTOS MIL LITROS (100.000 l a 500.000 l) DIARIOS DE LECHE. HABILITACIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO, POR TRANSFERENCIA O SOLICITUD DE BAJA.		1.891,50
3623	ESTABLECIMIENTOS QUE TRATEN O PROCESEN DE CIENTO MIL A QUINIENTOS MIL LITROS (100.000 l a 500.000 l) DIARIOS DE LECHE. HABILITACIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO A LOS DADOS DE BAJA POR INFRACCIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE.		7.312,50
3631	ESTABLECIMIENTOS QUE TRATEN O PROCESEN MÁS DE QUINIENTOS MIL LITROS (500.000 l) DIARIOS DE LECHE. HABILITACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO.		3.763,50
3632	ESTABLECIMIENTOS QUE TRATEN O PROCESEN MÁS DE QUINIENTOS MIL LITROS (500.000 l) DIARIOS DE LECHE. HABILITACIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO, POR TRANSFERENCIA O SOLICITUD DE BAJA.		2.340,00
3633	ESTABLECIMIENTOS QUE TRATEN O PROCESEN MÁS DE QUINIENTOS MIL LITROS (500.000 l) DIARIOS DE LECHE. HABILITACIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO A LOS DADOS DE BAJA POR INFRACCIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE.		9.691,50
4004	MERCADOS MAYORISTAS SUBCATEGORÍA B INSCRIPCIÓN	1 U. o fracción	2.600,00
4027	AUTORIZACIÓN EXPORTACIÓN POR PAÍS DE DESTINO.		2.000,00
4028	AUTORIZACION EXPORTACIÓN POR PRODUCTO/PAÍS DE DESTINO.		250,00
4032.B	VARIOS-TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (CERTIFICACIÓN DE COPIAS-EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN) [DE SEIS (6) PÁGINAS HASTA QUINCE (15) PÁGINAS]		400,00
4032.C	VARIOS-TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (CERTIFICACIÓN DE COPIAS-EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN) [MÁS DE QUINCE (15) PÁGINAS]		1.000,00
4044	SIFFAB. RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ENSAYOS DE CAMPO DE AGROQUÍMICOS.		600,00
4045	REGISTRO DE OPERADORES COMERCIALES		1.100,00

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4046	REGISTRO DE RESPONSABLE TÉCNICO		800,00
4047	COPIA NO CERTIFICADA DE DOCUMENTACIÓN (POR COPIA)		2,00
4101	PRODUCTOS. ALIMENTOS PARA ANIMALES. INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL Y SU COMERCIALIZACIÓN	1 U. o fracción	380,25
4102	ALIMENTOS PARA ANIMALES. REINSCRIPCIÓN POR VENCIMIENTO DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL Y SU COMERCIALIZACIÓN	1 U. o fracción	195,00
4103	ALIMENTOS PARA ANIMALES. REINSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL Y SU COMERCIALIZACIÓN. DATOS DE BAJA POR INFRACCIÓN AL DECRETO N° 7.845 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1964 Y A LA RESOLUCIÓN N° 1.156 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1965 DE LA EX-SECRETARÍA DE ESTADO AGRICULTURA Y GANADERÍA	1 U. o fracción	3.783,00
5102	INSCRIPCIONES EN LOS REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES LECHERA Y GRANJERA. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1 U. o fracción	380,25
5103	INSCRIPCIONES EN LOS REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES LECHERA Y GRANJERA. TRANSFERENCIA O ARRENDAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1 U. o fracción	380,25
5104	INSCRIPCIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES GANADERAS. APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS INSUMOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS GANADEROS	1 U. o fracción	195,00
5105	INSCRIPCIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES GANADERAS. REINSCRIPCIÓN, POR VENCIMIENTO, EN EL REGISTRO DE LOS INSUMOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS GANADEROS	1 U. o fracción	117,00
600	INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DE IDENTIDAD PRESERVADA PARA ESPECIALIDADES GRANARIAS		7.000,00
601	REINSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DE IDENTIDAD PRESERVADA PARA ESPECIALIDADES GRANARIAS		4.000,00
6101	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE LECHE	1 U. o fracción	58,50
6102	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE LECHE EN POLVO	1 U. o fracción	70,20
6103	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE LECHE CONDENSADA	1 U. o fracción	70,20
6104	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE QUESOS	1 U. o fracción	70,20

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6105	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE MANTECA	1 U. o fracción	70,20
6106	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE CREMA	1 U. o fracción	70,20
6107	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE CASEÍNA	1 U. o fracción	70,20
6108	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE CASEINATO	1 U. o fracción	70,20
6109	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE SUEROS EN POLVO	1 U. o fracción	70,20
6110	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE DULCE DE LECHE	1 U. o fracción	70,20
6111	CERTIFICACIONES DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS GANADEROS. DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. ANÁLISIS DE OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS	1 U. o fracción	70,20
6201	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS	1 U. o fracción	25,35
6202	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE GRASA	1 U. o fracción	13,65
6203	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE ACIDEZ	1 U. o fracción	13,65
6204	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE CENIZAS	1 U. o fracción	19,50
6205	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE HUMEDAD	1 U. o fracción	13,65
6206	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE CLORURO DE SODIO	1 U. o fracción	19,50
6207	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE FOSFATASA	1 U. o fracción	19,50
6208	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE LACTOSA ANHIDRA	1 U. o fracción	25,35



DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ANEXO I - Apéndice C

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6209	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE ÍNDICE DE SOLUBILIDAD	1 U. o fraccion	25,35
6210	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE DENSIDAD	1 U. o fraccion	13,65
6301	ANÁLISIS SENSORIALES EN PRODUCTOS LÁCTEOS (ANÁLISIS ORGANOLÉPTICOS) POR REQUERIMIENTO. CLASIFICACIÓN Y CALIDAD DE QUESOS	1 U. o fraccion	23,40
6302	ANÁLISIS SENSORIALES EN PRODUCTOS LÁCTEOS (ANÁLISIS ORGANOLÉPTICOS) POR REQUERIMIENTO. CLASIFICACIÓN Y CALIDAD DE MANTECA	1 U. o fraccion	23,40
6401	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. RECUENTO TOTAL EN PLACAS	1 U. o fraccion	39,00
6402	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. COLIFORMES TOTALES (RECUENTO EN PLACA)	1 U. o fraccion	48,75
6403	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. COLIFORMES TOTALES (N.M.P.)	1 U. o fraccion	29,25
6404	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. COLIFORMES FECALES (N.M.P.)	1 U. o fraccion	39,00
6405	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. HONGOS Y LEVADURAS	1 U. o fraccion	39,00
6406	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. ESCHERICHIA COLI (PRESENCIA-AUSENCIA)	1 U. o fraccion	39,00
6407	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. ESTAFILOCOCOS AUREUS COAGULASA POSITIVA (PRESENCIA-AUSENCIA)	1 U. o fraccion	48,75
6408	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR REQUERIMIENTO. SALMONELLA SP (PRESENCIA-AUSENCIA)	1 U. o fraccion	48,75
6500	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES	1 U. o fraccion	70,20
660	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE CINCUENTA MIL KILOGRAMOS A OCHENTA MIL KILOGRAMOS (50000 kg A 80000 kg).		2.242,50
6601	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE HUMEDAD	1 U. o fraccion	13,65

DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ANEXO I - Apéndice C

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6602	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE CENIZAS	1 U. o fraccion	19,50
6603	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE FÓSFORO	1 U. o fraccion	29,25
6604	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS BRUTAS	1 U. o fraccion	25,35
6605	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE CALCIO	1 U. o fraccion	29,25
6606	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE EXTRACTO ETÉREO DE GRASAS	1 U. o fraccion	29,25
6607	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE FIBRA CRUDA	1 U. o fraccion	27,30
6608	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS	1 U. o fraccion	48,75
661	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE OCHENTA MIL KILOGRAMOS A CIENTO MIL KILOGRAMOS (80000 kg A 100000 kg).		2.593,50
662	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE CIENTO MIL KILOGRAMOS A CIENTO CINCUENTA MIL KILOGRAMOS (100000 kg A 150000 kg).		2.954,25
663	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE CIENTO CINCUENTA MIL KILOGRAMOS A DOSCIENTOS MIL KILOGRAMOS (150000 kg A 200000 kg).		3.305,25
664	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE DOSCIENTOS MIL KILOGRAMOS A DOSCIENTOS CINCUENTA MIL KILOGRAMOS (200000 kg A 250000 kg).		3.656,25
665	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL KILOGRAMOS A TRESCIENTOS MIL KILOGRAMOS (250000 kg A 300000 kg).		4.017,00
666	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE TRESCIENTOS MIL KILOGRAMOS A TRESCIENTOS CINCUENTA MIL KILOGRAMOS (300000 kg A 350000 kg).		4.485,00
667	INSPECCIÓN, TOMA DE MUESTRA DE PRODUCTOS, EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y VERIFICACIÓN FRONTERIZA. DE MÁS DE TRESCIENTOS CINCUENTA MIL KILOGRAMOS (350000 kg).		4.660,00
6700	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS	1 U. o fraccion	78,00

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6801	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE ACIDEZ	1 U. o fraccion	19,50
6802	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DEL PH	1 U. o fraccion	9,75
6803	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE SACAROSA APARENTE	1 U. o fraccion	27,30
6804	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE HUMEDAD	1 U. o fraccion	19,50
6805	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE AZÚCARES REDUCTORES ANTES DE LA INVERSIÓN	1 U. o fraccion	23,40
6806	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE HIDROXIMETILFURFURAL (H.M.F.)	1 U. o fraccion	39,00
6807	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE AZÚCARES REDUCTORES DESPUÉS DE LA INVERSIÓN	1 U. o fraccion	39,00
6808	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE AGREGADOS DE GLUCOSA COMERCIAL	1 U. o fraccion	11,70
6809	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS	1 U. o fraccion	23,40
6810	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DE CENIZAS	1 U. o fraccion	19,50
6811	DETERMINACIONES FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN MIEL U OTROS PRODUCTOS APÍCOLAS POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIONES MICROBIOLÓGICAS	1 U. o fraccion	39,00
6812	DETERMINACIONES ANALÍTICAS EN MIEL POR REQUERIMIENTO. DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE DIASTASA	1 U. o fraccion	39,00
6813	TASA SANITARIA ANUAL POR SERVICIO DE INSPECCIÓN EN SALAS DE EXTRACCIÓN DE MIEL.		2.000,00
6814	TASA SANITARIA SEMESTRAL POR SERVICIO DE INSPECCIÓN EN FRACCIONADORES DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS.		1.500,00
6815	TASA SANITARIA SEMESTRAL POR SERVICIO DE INSPECCIÓN EN HOMOGENEIZADORES, ACOPIOS Y DEPÓSITOS DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS. HASTA 100 Ton.		1.200,00

DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6816	TASA SANITARIA SEMESTRAL POR SERVICIO DE INSPECCIÓN EN HOMOGENEIZADORES, ACOPIOS Y DEPÓSITOS DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS: DE 101 a 300 Ton.		1.600,00
6817	TASA SANITARIA SEMESTRAL POR SERVICIO DE INSPECCIÓN EN HOMOGENEIZADORES, ACOPIOS Y DEPÓSITOS DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS: DE 301 a 1000 Ton.		1.800,00
6818	TASA SANITARIA SEMESTRAL POR SERVICIO DE INSPECCIÓN EN HOMOGENEIZADORES, ACOPIOS Y DEPÓSITOS DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS: AL MENOS 1001 Ton.		2.000,00
6819	TASA SANITARIA SEMESTRAL POR SERVICIO DE AUDITORÍA/INSPECCIÓN MANTENIMIENTO HACCP EN HOMOGENEIZADORES Y/O FRACCIONADORES, ACOPIOS Y DEPÓSITOS DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS.		2.200,00
6831	TRANSFERENCIA DE HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS.		1.520,00
6833	TRANSFERENCIA DE SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL.		600,00
6901	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS DE LANAS REQUERIDOS Y PARA LA EXPORTACIÓN. ACONDICIONAMIENTO	1 U. o fraccion	48,75
6902	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS DE LANAS REQUERIDOS Y PARA LA EXPORTACIÓN. CALIDAD (FINURA Y UNIFORMIDAD)	1 U. o fraccion	68,25
6903	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS DE LANAS REQUERIDOS Y PARA LA EXPORTACIÓN. RENDIMIENTO AL LAVADO	1 U. o fraccion	68,25
6904	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS DE LANAS REQUERIDOS Y PARA LA EXPORTACIÓN. MATERIA VEGETAL	1 U. o fraccion	58,50
6905	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS DE LANAS REQUERIDOS Y PARA LA EXPORTACIÓN. MATERIA GRASA	1 U. o fraccion	39,00
75	REGISTRO (RENOVABLE CADA DOS AÑOS) Y/O MODIFICACIONES DE PLANTAS IMPORTADORAS		1.950,00
76	REGISTRO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA PARA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO HACIA UNIÓN EUROPEA		1.950,00
769	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN DE CALIDAD AGROALIMENTARIA		600,00
77	REGISTRO (RENOVABLE ANUALMENTE) DE ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE GELATINA		1.950,00

DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
8000	POR SERVICIO DE MONITOREO DE CONTAMINANTES EN EXPORTACIÓN DE FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS FRESCAS. POR TONELADA	1 Tn. o fraccion	2,535
91	CERTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES EN PRODUCTOS NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO NACIONALES E IMPORTADOS (Materia prima para consumo animal)		516,75
7000-B	INSPECCIONES Y TOMAS DE MUESTRAS EN PRODUCTOS DE ORIGEN GANADERO Y GRANJERO. EN PARTIDAS PARA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN. POR PRODUCTO.(Entre: 1.000 Kg. y 10.000 Kg. inclusive)		448,50
10831	POR APROBACIÓN DE MONOGRAFÍA Y PROYECTO DE RÓTULO. REGISTRO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	1 U. o fraccion	1.521,00
4013	DEPÓSITO DE FRUTAS Y VERDURAS CATEGORÍA B REINSCRIPCIÓN	1 U. o fraccion	780,00
653	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS. VERIFICACIÓN FRONTERIZA Y TOMA DE MUESTRAS DE PRODUCTOS EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA. DE ACUERDO AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA PLANTA. DE TRESCIENTOS MIL KILOGRAMOS A TRESCIENTOS CINCUENTA MIL KILOGRAMOS (300000 kg A 350.000 kg).BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.		2.827,50
7000-D	INSPECCIONES Y TOMAS DE MUESTRAS EN PRODUCTOS DE ORIGEN GANADERO Y GRANJERO. EN PARTIDAS PARA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN. POR PRODUCTO (Desde: 50.000 Kg.)		838,50
655	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS. VERIFICACIÓN FRONTERIZA Y TOMA DE MUESTRAS DE PRODUCTOS EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA. DE ACUERDO AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA PLANTA. MÁS DE TRESCIENTOS CINCUENTA MIL KILOGRAMOS (350.000 kg) BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.		2.925,00
10821	INSCRIPCIÓN DE ENTIDADES CERTIFICADORAS		12.000,00
7000-C	INSPECCIONES Y TOMAS DE MUESTRAS EN PRODUCTOS DE ORIGEN GANADERO Y GRANJERO. EN PARTIDAS PARA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN. POR PRODUCTO.(Entre: 10.000 Kg. y 50.000 Kg. inclusive)		663,00
4002	MERCADOS MAYORISTAS SUBCATEGORÍA A INSCRIPCIÓN	1 U. o fraccion	3.800,00
7000-A	INSPECCIONES Y TOMAS DE MUESTRAS EN PRODUCTOS DE ORIGEN GANADERO Y GRANJERO. EN PARTIDAS PARA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN. POR PRODUCTO.(Hasta: 1.000 Kg. inclusive)		189,15

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1154	INOCULANTES Y BIOLÓGICOS CIANOBACTERIAS	1 U. (POR MUESTRA) o fraccion	932,50
1202	PLAGAS VEGETALES ANÁLISIS DE ÁCAROS	1 U. (POR MUESTRA) o fraccion	497,50
1204	PLAGAS VEGETALES CUANTIFICACIÓN DE INSECTOS Y RESTOS	1 U. (POR MUESTRA) o fraccion	620,00
1252	BACTERIAS - ANÁLISIS DE BACTERIAS POR SEROLOGÍA IFI /	1 U. (MUESTRA) o fraccion	357,00
1253	BACTERIAS - ANÁLISIS DE BACTERIAS POR CUANTIFICACIÓN	1 U. (MUESTRA)	900,00
1302	HONGOS BLOTTER TEST	1 U. (MUESTRA)	357,50
1304	HONGOS TEST DE LAVADO	1 U. (MUESTRA)	280,00
1305	HONGOS MEDIOS ESPECÍFICOS	1 U. (MUESTRA)	620,00
1309	HONGOS ANÁLISIS DE HONGOS POR CUANTIFICACIÓN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	807,50
1353	NEMATODOS- GLOBOSOS	1 U. (POR MUESTRA) o fraccion	280,00
1401	VEGETALES Y SEMILLAS - FILIFORMES	1 U. (MUESTRA)	280,00
1402	VEGETALES Y SEMILLAS GLOBOSOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	280,00
1403	VEGETALES Y SEMILLAS RECUENTO DE NEMATODOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	357,50
1501	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS POR FTIR	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fraccion	1.612,50
1502	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - DETERMINACIÓN CUANTITATIVA POR CGL	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fraccion	1.240,00

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1503	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO)	1.240,00
1504	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - PH	1 U. (MUESTRA) o fracción	1.395,00
1505	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - TENSIÓN SUPERFICIAL	1 U. (MUESTRA) o fracción	250,00
1506	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - IMPUREZAS	1 U. (MUESTRA) o fracción	4.030,00
1507	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - PUNTO DE FUSIÓN O EBULLICIÓN - POR CADA DETERMINACIÓN	1 U. (MUESTRA)	620,00
1508	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - INFLAMABILIDAD (PUNTO DE IGNICIÓN, FLASH POINT)	1 U. (MUESTRA)	620,00
1509	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - VISCOSIDAD	1 U. (MUESTRA) o fracción	620,00
1510	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - ESPECTROS DE ABSORCIÓN MOLECULAR (U.V-VISIBLE)	1 U. (MUESTRA) o fracción	1.240,00
1511	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - COEFICIENTE DE PARTICIÓN EN N-OCTANOL/H <sub>2</sub> O	1 U. (MUESTRA) o fracción	1.612,50
1512	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - COBRE SOLUBLE EN OXICLORURO DE COBRE	1 U. (MUESTRA) o fracción	620,00
1513	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS GRADO TÉCNICO - DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE PRINCIPIO ACTIVO POR OTROS MÉTODOS	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fracción	1.240,00
1554	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - DETERMINACIÓN DE PESO ESPECÍFICO POR PICNOMETRÍA	1 U. (MUESTRA) o fracción	280,00
1555	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - SUSPENSIBILIDAD NO HABIENDO SOLICITADO DETERMINACIÓN DE P.A.	1 U. (MUESTRA) o fracción	2.790,00
1556	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - SUSPENSIBILIDAD HABIENDO SOLICITADO DETERMINACIÓN DE P.A.	1 U. (MUESTRA) o fracción	1.240,00
1557	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - VISCOSIDAD	1 U. (MUESTRA)	930,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1558	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - EMULSIONABILIDAD	1 U. (MUESTRA) o fracción	3.100,00
1559	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - RESIDUOS NO SULFONABLES	1 U. (MUESTRA)	93,00
1560	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - FITOTOXICIDAD	1 U. (MUESTRA) o fracción	1.302,50
1561	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - PH	1 U. (MUESTRA) o fracción	3.100,00
1562	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - ACIDEZ O ALCALINIDAD-POR CADA DETERMINACIÓN	1 U. (MUESTRA) o fracción	280,00
1563	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - ESTABILIDAD EN EL ALMACENAMIENTO	1 U. (MUESTRA)	2.790,00
1564	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - PERSISTENCIA DE LA ESPUMA	1 U. (MUESTRA) o fracción	280,00
1566	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - EXTRACCIÓN DEL P. A. CON SOXHLET	1 U. (MUESTRA)	620,00
1567	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO EN HÚMEDO	1 U. (MUESTRA)	620,00
1568	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO EN SECO	1 U. (MUESTRA)	620,00
1569	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - INFLAMABILIDAD	1 U. (MUESTRA) o fracción	620,00
1601	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - ACIDEZ O ALCALINIDAD-POR CADA DETERMINACIÓN	1 U. (MUESTRA) o fracción	280,00
1602	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - ACTIVIDAD UREÁSICA	1 U. (MUESTRA)	280,00
1603	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - ALCALOIDES	1 U. (MUESTRA)	372,50
1604	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - AZÚCARES REDUCTORES	1 U. (MUESTRA)	372,50



DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1606	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - CENIZAS INSOLUBLES EN ÁCIDO CLORHÍDRICO	1 U. (MUESTRA) o fracción	3.100,00
1607	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - CLORUROS	1 U. (MUESTRA)	202,50
1608	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - FIBRA CRUDA	1 U. (MUESTRA) o fracción	310,00
1609	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - HIDRATOS DE CARBONO	1 U. (MUESTRA) o fracción	260,40
1611	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - MATERIA GRASA	1 U. (MUESTRA) o fracción	265,00
1612	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - NITRÓGENO BÁSICO VOLÁTIL	1 U. (MUESTRA) o fracción	372,50
1613	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - PH	1 U. (MUESTRA) o fracción	202,50
1614	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - PORCENTAJE DE JUGO EN CÍTRICOS	1 U. (MUESTRA) o fracción	202,50
1615	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - PROTEÍNA POR INFRARROJO	1 U. (MUESTRA) o fracción	202,50
1617	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - SÓLIDOS SOLUBLES	1 U. (MUESTRA) o fracción	202,50
1620	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - AMINOÁCIDOS	1 U. (MUESTRA) o fracción	1.395,00
1621	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - ANÁLISIS MICROSCÓPICO	1 U. (MUESTRA) o fracción	250,00
1622	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - COLESTEROL EN FIDEOS	1 U. (MUESTRA) o fracción	372,50
1623	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - COLORANTES EN CÍTRICOS (CUALITATIVO)	1 U. (MUESTRA) o fracción	202,50
1624	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - CONSERVANTES	1 U. (MUESTRA) o fracción	405,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1625	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - FIBRA DIETARIA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	620,00
1626	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - GLUCOSINOLATOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	405,00
1627	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - LECITINA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1628	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - SAPONINAS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1629	PRODUCTOS VEGETALES Y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - VITAMINAS-POR CADA DETERMINACIÓN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	930,00
1651	ANÁLISIS DE ACEITES - ÁCIDOS GRASOS POR GLC	1 U. (MUESTRA) o fraccion	930,00
1652	ANÁLISIS DE ACEITES - ANTIOXIDANTES	1 U. (MUESTRA) o fraccion	930,00
1653	ANÁLISIS DE ACEITES - DETERMINACIÓN DE ESTEROLES POR GLC	1 U. (MUESTRA) o fraccion	1.240,00
1654	ANÁLISIS DE ACEITES - ÍNDICE DE BELLIER MODIFICADO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1655	ANÁLISIS DE ACEITES - ÍNDICE DE YODO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1656	ANÁLISIS DE ACEITES - ÍNDICE DE PERÓXIDOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1657	ANÁLISIS DE ACEITES - ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1658	ANÁLISIS DE ACEITES - ÍNDICE DE SAPONIFICACIÓN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	405,00
1659	ANÁLISIS DE ACEITES - INSAPONIFICABLES	1 U. (MUESTRA) o fraccion	405,00
1660	ANÁLISIS DE ACEITES - JABONES EN ACEITE	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1661	ANÁLISIS DE ACEITES - PÉRDIDA POR CALENTAMIENTO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1662	ANÁLISIS DE ACEITES - REACCIÓN DE HALPHEN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1663	ANÁLISIS DE ACEITES - ÍNDICE DE ACIDEZ	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1664	ANÁLISIS DE ACEITES - ABSORTIVIDAD	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1665	ANÁLISIS DE ACEITES - ENSAYO DE ENTURBAMIENTO EN FRÍO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	172,50
1666	ANÁLISIS DE ACEITES - INSOLUBLES EN HEXANO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	250,00
1701	ANÁLISIS DE HARINAS - ALVEOGRAMA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	310,00
1702	ANÁLISIS DE HARINAS - FALLING NUMBER	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1703	ANÁLISIS DE HARINAS - FARINOGRAMA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1704	ANÁLISIS DE HARINAS - GLUTEN HÚMEDO Y SECO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1705	ANÁLISIS DE HARINAS - PANIFICACIÓN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,00
1706	ANÁLISIS DE HARINAS - PODER DIASTÁSICO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,00
1707	ANÁLISIS DE HARINAS - ZELENY TEST	1 U. (MUESTRA) o fraccion	202,50
1708	ANÁLISIS DE HARINAS - ALMIDÓN DAÑADO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	620,00
1709	ANÁLISIS DE HARINAS - HUEVOS DE INSECTOS	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	310,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1710	ANÁLISIS DE HARINAS - PIGMENTOS EN HARINA COMO CAROTENO	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1711	ANÁLISIS DE HARINAS - RESTOS DE INSECTOS Y PELOS DE ROEDORES	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1751	PRODUCTOS VEGETALES - ARROZ COMPLETO	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	620,00
1752	PRODUCTOS VEGETALES - CALIDAD COMERCIAL EN GRANOS SEGUN STANDART	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	327,50
1755	PRODUCTOS VEGETALES - MOLIENDA BUHLER	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	807,50
1756	PRODUCTOS VEGETALES - PESO DE UN MIL (1000) GRANOS	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	187,50
1760	PRODUCTOS VEGETALES - TÉ O YERBA MATE COMPLETO - POR CADA PRODUCTO	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	1.395,00
1761	PRODUCTOS VEGETALES - TRIBUNAL DE APELACIÓN	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	1.395,00
1762	PRODUCTOS VEGETALES - ANÁLISIS COMPLETO DE SUBPRODUCTOS DE CEREALES, OLEAGINOSOS Y FORRAJERAS	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	1.395,00
1766	PRODUCTOS VEGETALES - BROMATO	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	280,00
1801	MICOTOXINAS Y MICROBIOLOGÍA - ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUAS	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	372,50
1802	MICOTOXINAS Y MICROBIOLOGÍA - CAPACIDAD TOXIGÉNICA DE HONGOS	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	620,00
1803	MICOTOXINAS Y MICROBIOLOGÍA - ESTERILIDAD COMERCIAL	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	620,00
1807	MICOTOXINAS Y MICROBIOLOGÍA - PRINCIPIO ACTIVO DE PLAGUICIDA BIOLÓGICO POR HPLC	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	992,50
1809	MICOTOXINAS Y MICROBIOLOGÍA - RECUENTO DE FILAMENTOS DE MOHOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	372,50

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1814	MICOTOXINAS Y MICROBIOLOGÍA - PATRON MICOTOXINA SOLUCIÓN DE TRABAJO VALORADA, 2ml.	1 U. (POR CADA UNO) o fraccion	807,00
1857	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - CONFIRMACIÓN POR DETECTOR DE MASA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fraccion	2.015,00
1858	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - CARBAMATOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	2.480,00
1859.RP	BIFENILOS POLICLORADOS PCB's	1 U. (250 MUESTRAS)	2.480,00
1905	DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (FRUTAS Y HORTALIZAS) - OTROS POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO)	1.612,50
1906	DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (FRUTAS Y HORTALIZAS) - CONFIRMACIÓN POR DETECTOR DE MASA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO)	2.480,00
1907	DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (FRUTAS Y HORTALIZAS) - CARBAMATOS	1 U. (MUESTRA)	2.015,00
1908	DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (FRUTAS Y HORTALIZAS) - BIFENILOS POLICLORADOS PCB's	1 U. (MUESTRA)	2.015,00
1951	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - PLAGUICIDAS ÓRGANOCLORADOS	1 U. (MUESTRA)	2.202,50
1952	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - PLAGUICIDAS ÓRGANOFOSFORADOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	1.233,40
1953	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - PLAGUICIDAS ÓRGANOCLORADOS Y ÓRGANOFOSFORADOS	1 U. (MUESTRA) o fraccion	2.480,00
1954	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - CARBAMATOS	1 Gr. (MUESTRA) o fraccion	2.480,00
1955	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - OTROS POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	1.395,00
1956	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - OTROS POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fraccion	2.015,00
1957	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - CONFIRMACIÓN POR DETECTOR DE MASA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fraccion	2.480,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1958	EN AGUA, SUELOS Y POLVO AMBIENTAL - BIFENILOS POLICLORADOS PCB's	1 U. (MUESTRA) o fraccion	2.480,00
202	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO EN PRODUCTOS TÉCNICOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	42,50
203	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO EN PRODUCTOS FORMULADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	77,50
204	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. VALORACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO EN FORMULACIONES POR MÉTODOS QUÍMICOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	77,50
205	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. VALORACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO EN FORMULACIONES POR CROMATOGRAFÍA O ESPECTROFOTOMETRÍA, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	155,00
206	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. VALORACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS POR ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	95,00
207	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. ANÁLISIS DE COADYUVANTES (CUALITATIVO)	1 U. (MUESTRA) o fraccion	57,50
208	PRODUCTOS DE TERAPÉUTICA VEGETAL. DETERMINACIONES VARIAS EN FORMULACIONES (SUSPENDIBILIDAD - EMULSIONABILIDAD - PH - ACIDEZ - TAMIZADOS - TENSION SUPERFICIAL - ALCALINIDAD - ETC.), CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	12,50
209	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE CEREALES. ÓRGANO-CLORADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	77,50
210	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE CEREALES. ÓRGANO-FOSFORADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	125,00
211	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE CEREALES. CARBAMATOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA)	125,00
212	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE CEREALES. HERBICIDAS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	125,00
213	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE OLEAGINOSOS Y VEGETALES. ÓRGANO-CLORADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	95,00
214	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE OLEAGINOSOS Y VEGETALES. ÓRGANO-FOSFORADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	95,00
215	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE OLEAGINOSOS Y VEGETALES. CARBAMATOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	140,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
216	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN GRANOS DE OLEAGINOSOS Y VEGETALES. HERBICIDAS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	140,00
217	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN FRUTAS Y HORTALIZAS. ÓRGANO-CLORADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	187,50
218	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN FRUTAS Y HORTALIZAS. ÓRGANO-FOSFORADOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	155,00
220	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN FRUTAS Y HORTALIZAS. HERBICIDAS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fraccion	155,00
221	TOXINAS MICROBIANAS. DETERMINACIÓN DE AFLATOXINAS EN GRANOS DE CEREALES. POR CROMATOGRAFÍA EN PLACA DELGADA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	77,50
222	TOXINAS MICROBIANAS. DETERMINACIÓN DE AFLATOXINAS EN GRANOS DE OLEAGINOSOS. POR CROMATOGRAFÍA EN PLACA DELGADA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	95,00
223	TOXINAS MICROBIANAS. DETERMINACIÓN DE MICOTOXINAS EN GRANOS DE CEREALES, POR CROMATOGRAFÍA EN PLACA DELGADA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	155,00
224	TOXINAS MICROBIANAS. DETERMINACIÓN DE MICOTOXINAS EN GRANOS DE OLEAGINOSOS, POR CROMATOGRAFÍA EN PLACA DELGADA	1 U. (MUESTRA) o fraccion	187,50
2251	DESARROLLO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - MÉTODO GLC DIRECTO CON DETECTOR TSD/ECD	1 U. (MÉTODO) o fraccion	12.400,00
2252	DESARROLLO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS MÉTODO GLC DIRECTO CON DETECTOR MASA	1 U. (MÉTODO) o fraccion	20.150,00
2253	DESARROLLO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS MÉTODO HPLC DIRECTO	1 U. (MÉTODO) o fraccion	9.027,20
2254	DESARROLLO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS MÉTODO HPLC CON DERIVATIZACIÓN	1 U. (x muestra)	24.800,00
227	AGUA. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO.	1 U. o fraccion	57,50
228	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS. ENTEROBACTERIACEAS	1 U. o fraccion	95,00
2301	PUESTA A PUNTO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - MÉTODO GLC DIRECTO CON DETECTOR TSD/ECD	1 U. (por método)	6.200,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2302	PUESTA A PUNTO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS MÉTODO GLC DIRECTO CON DETECTOR MASA	1 U.	8.060,00
2303	PUESTA A PUNTO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS MÉTODO HPLC DIRECTO	1 U. (por método)	6.200,00
2304	PUESTA A PUNTO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS MÉTODO HPLC CON DERIVATIZACIÓN	1 U. (por método)	9.920,00
231	ANÁLISIS ESPECIALES. TABACOS. ANÁLISIS PARCIAL INORGÁNICO (ANIONES Y CATIONES), CADA UNO	1 U.	17,50
233	ANÁLISIS ESPECIALES. TABACOS. ÁCIDOS ORGÁNICOS (CÍTRICO - OXÁLICO Y MÁLICO), CADA UNO	1 U.	35,00
234	ANÁLISIS ESPECIALES. TABACOS. MICROELEMENTOS (POR ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA)	1 U. (POR ELEMENTO)	57,50
235	ANÁLISIS ESPECIALES. HUMO DE CIGARRILLO. NICOTINA (POR CROMATOGRAFÍA EN FASE GASEOSA)	1 U.	140,00
2351	ESTUDIOS DE VALIDACIÓN DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - VALIDACIÓN DE PRECISIÓN, EXACTITUD, RECUPERACIÓN, SELECTIVIDAD, LINEALIDAD, LÍMITE DE DETECCIÓN / CUANTIFICACIÓN Y ROBUSTEZ	1 U. (ESTUDIO) o fracción	20.150,00
236	ANÁLISIS ESPECIALES. HUMO DE CIGARRILLO. ALQUITRÁN	1 U. o fracción	70,00
237	ANÁLISIS ESPECIALES. HUMO DE CIGARRILLO. GASES TÓXICOS, CADA UNO	1 U. o fracción	140,00
2371	ECRESIDUOS DE PLAGUICIDAS - ESTUDIOS DE CAMPO EN RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - CURVA DE DECLINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN VEGETALES	1 U. (POR ESTUDIO)	12.400,00
2372	ECRESIDUOS DE PLAGUICIDAS - ESTUDIOS DE CAMPO EN RESIDUOS DE PLAGUICIDAS CURVA DE DECLINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN SUELOS	1 U. (POR ESTUDIO)	12.400,00
2373	ECRESIDUOS DE PLAGUICIDAS - ESTUDIOS DE CAMPO EN RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - RESIDUOS DE PLAGUICIDAS PUNTUALES EN VEGETALES	1 U. (POR ESTUDIO)	4.030,00
2374	ECRESIDUOS DE PLAGUICIDAS - ESTUDIOS DE CAMPO EN RESIDUOS DE PLAGUICIDAS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS PUNTUALES EN SUELO	1 U. (POR ESTUDIO)	6.200,00
2375	ECRESIDUOS DE PLAGUICIDAS - ESTUDIOS DE CAMPO EN RESIDUOS DE PLAGUICIDAS ESTUDIO DE VIDA MEDIA EN SUELO	1 U. (ESTUDIO)	11.942,50



## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
238	ANÁLISIS ESPECIALES. CIGARROS. IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA LIGA	1 U. o fraccion	39,20
239	ANÁLISIS ESPECIALES. TE. ANÁLISIS COMPLETOS	1 U. o fraccion	110,00
240	ANÁLISIS ESPECIALES. TE. ANÁLISIS PARCIAL ORGÁNICO (HIDRATOS DE CARBONO - ALCALOIDES - RESINAS - ETC.), CADA UNO	1 U. o fraccion	32,50
2401	PATRONES DE PLAGUICIDAS - PROVISIÓN DE SOLUCIÓN DE CIENTO PARTES POR MILLÓN (100 ppm)	1 ML o fraccion	807,50
244	ANÁLISIS ESPECIALES. YERBA MATE. ANÁLISIS PARCIAL ORGÁNICO (HIDRATOS DE CARBONO ALCALOIDES - RESINAS - ETC.), CADA UNO	1 U. o fraccion	32,50
245	ANÁLISIS ESPECIALES. YERBA MATE. ANÁLISIS PARCIAL INORGÁNICO (ANIONES Y CATIONES), CADA UNO	1 U. o fraccion	17,50
2452	TRAZA DE METALES PESADOS - EN ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL. FUNGUICIDAS PLAGUICIDAS Y OTROS - ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA EN HORNO DE GRAFITO	1 U. (POR ELEMENTO)	620,00
2454	TRAZA DE METALES PESADOS - EN ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL. FUNGUICIDAS PLAGUICIDAS Y OTROS ARSÉNICO U OTROS ELEMENTOS QUE PUEDAN DETERMINARSE POR GENERACIÓN DE HIDRUROS VOLÁTILES	1 U. (POR ELEMENTO)	620,00
2455	TRAZA DE METALES PESADOS - EN ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL. FUNGUICIDAS PLAGUICIDAS Y OTROS POR TRATAMIENTO COMPLEJO PREVIO A LA DETERMINACIÓN POR ABSORCIÓN ATÓMICA - POR CADA MUESTRA	1 U. (POR ELEMENTO)	202,50
2456	TRAZA DE METALES PESADOS - EN ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL. FUNGUICIDAS PLAGUICIDAS Y OTROS PATRONES DE ELEMENTOS PARA DETERMINACIÓN POR ABSORCIÓN ATÓMICA, DE CIENTO PARTES POR MILLÓN (100 ppm).	1 ML (100)	325,00
246	ANÁLISIS ESPECIALES. YERBA MATE. MICROELEMENTOS (POR ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA), POR ELEMENTO	1 U. o fraccion	57,50
247	ANÁLISIS ESPECIALES. ESPECIES ALUCINÓGENAS. ALCALOIDES POR CROMATOGRAFÍA EN PLACA DELGADA	1 U.	70,00
2471	TÉCNICAS MOLECULARES- OGM POR REAL TIME	1 U. (MUESTRA)	2.480,00
248	ANÁLISIS ESPECIALES. ESPECIES ALUCINÓGENAS. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE PRINCIPIOS ACTIVOS	1 U.	42,50
249	ANÁLISIS ESPECIALES. FRUTAS CÍTRICAS. ÍNDICE DE MADUREZ	1 U. o fraccion	42,50

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

ANEXO I - Apéndice D

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
250	ANÁLISIS ESPECIALES. ESPECIES AROMÁTICAS. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE ACEITES ESENCIALES	1 U. o fracción	140,00
2505	VARIOS EMISIÓN A PEDIDO DE RESÚMENES DE DEUDA	1 U. (UNITARIO)	160,00
2508	VARIOS ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS	1 U. (POR DÍA Y POR PERSONA)	1.240,00
2509	VARIOS COPIA OFICIAL NO CONTROLADA DE TÉCNICAS ANALÍTICAS COMPLEJIDAD I	1 U.	1.240,00
251	ANÁLISIS ESPECIALES. DROGAS CRUDAS VEGETALES. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS	1 U.	70,00
2510	VARIOS COPIA OFICIAL NO CONTROLADA DE TÉCNICAS ANALÍTICAS COMPLEJIDAD II	1 U. (UNITARIO)	1.612,50
2511	VARIOS COPIA OFICIAL NO CONTROLADA DE TÉCNICAS ANALÍTICAS COMPLEJIDAD III	1 U. (UNITARIO)	2.480,00
252	ANÁLISIS ESPECIALES. DROGAS CRUDAS VEGETALES. VALORACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS	1 U.	140,00
253	ANÁLISIS ESPECIALES. RESIDUOS DE METALES TÓXICOS. VALORACIÓN POR ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA SIN LLAMA, CADA UNO	1 U.	85,00
254	ANÁLISIS ESPECIALES. RESIDUOS METALES TÓXICOS. VALORACIÓN POR ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA CON HORNO DE GRAFITO, CADA UNO	1 U.	85,00
255	ANÁLISIS ESPECIALES. SUELOS. MATERIA ORGÁNICA	1 U.	42,50
256	ANÁLISIS ESPECIALES. SUELOS. MACRO Y MICRO ELEMENTOS, CADA UNO	1 U.	57,50
257	ANÁLISIS ESPECIALES. SUELOS. SALINIDAD	1 U.	20,00
258	ANÁLISIS ESPECIALES. SUELOS. PH	1 U.	20,00
3006	APROBACIÓN ADITIVOS, ENVASES Y CONEXOS - EDICIÓN Y PUBLICACIÓN BASE DE DATOS, ADITIVOS, ENVASES Y CONEXOS	1 U. (POR PUBLICACIÓN)	807,50

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

ANEXO I - Apéndice D

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3011	REGISTRO ANUAL DE FIRMAS TITULARES DE PRODUCTOS ADITIVOS, ENVASES Y CONEXOS	1 U.	700,00
3034	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS -ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y QUÍMICO I (INSTRUMENTAL)	1 U. (POR MUESTRA)	682,50
3035	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS -ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y QUÍMICO II (INSTRUMENTAL)	1 U. (POR MUESTRA)	807,50
3036	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS -DETECCIÓN DE TOXINAS BACTERIANAS	1 U. (POR MUESTRA)	342,50
3037	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS - DETERMINACIÓN DEL PODER DESINFECTANTE EN BACTERICIDAS Y BACTERIOSTÁTICOS	1 U. (POR MUESTRA)	372,50
3039	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS -INVESTIGACIÓN DE BACTERIAS HALÓFILAS	1 U. (POR MUESTRA)	327,50
3046	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS - RESIDUOS DE ANTIBIÓTICOS (SCREENING)	1 U. (POR MUESTRA)	202,50
3047	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS - RESIDUOS DE ANTIBIÓTICOS (BIENSAYO)	1 U. (POR MUESTRA)	807,50
3107	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES DETERMINACIÓN DE FOSFATASA POR REQUERIMIENTO	1 U. (POR MUESTRA)	125,00
3115	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES DETERMINACIÓN DE COLOR EN MIEL POR REQUERIMIENTO	1 U. (POR MUESTRA)	95,00
3116	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES DETERMINACIÓN DE CONDUCTIVIDAD EN MIEL	1 U. (POR MUESTRA)	95,00
3123	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS DE CELULÓSICOS, ADHESIVOS, BARNIZ SANITARIO Y ENVASES DE VIDRIO, METÁLICOS O COMPUESTOS (POR CADA ELEMENTO)	1 U. (UNITARIO)	1.240,00
3124	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS QUÍMICO DE INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS	1 U. (UNITARIO)	962,50
3125	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS QUÍMICO DE DETERGENTES, DESINCRUSTANTES Y DESINFECTANTES	1 U. (UNITARIO)	962,50
3126	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS QUÍMICO Y/O MICROBIOLÓGICO DE ADITIVOS ALIMENTARIOS	1 U. (POR MUESTRA)	1.457,50

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3127	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS DE LÁMINAS Y LAMINADOS CON IMPRESIÓN	1 U. (POR MUESTRA)	1.457,50
3128	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS DE LÁMINAS Y LAMINADOS SIN IMPRESIÓN	1 U. (POR MUESTRA)	1.210,00
3129	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS DE MATERIAS PRIMAS	1 U. (POR MUESTRA)	870,00
3130	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES 2530 ANÁLISIS DE MATERIAS PRIMAS ALTERNATIVAS	1 Gr. (POR MUESTRA)	202,50
3131	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS DE PINTURAS, PISOS, CÁMARAS Y RECUBRIMIENTOS	1 U. (POR MUESTRA)	715,00
3132	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS DE CUCHILLOS, PANELES, VESTIMENTA, MESADAS, GUANTES Y OTROS ELEMENTOS	1 U. (POR MUESTRA)	982,50
3133	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS ESPECIALES	1 U. (POR MUESTRA)	1.922,50
3134	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES ANÁLISIS DE TINTAS (POR FORMULACIÓN)	1 U.	1.705,00
3135	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - REITERACIÓN DE ANÁLISIS PARA RECONTROL	1 U. (POR MUESTRA)	482,50
3137	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS	1 U. (POR DIA Y POR PERSONA )	620,00
3140	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES-ANÁLISIS DE ALIMENTOS POR Microscopia aclopada a FTIR	2 U. o fraccion	560,00
3141	ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE PRODUCTO CÁRNICOS	2 U. o fraccion	350,00
3142	ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS	2 U. o fraccion	350,00
3143	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES-ANÁLISIS DE CONSERVADORES EN PRODUCTOS CÁRNICOS	2 U.	168,00
3144	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES-ANÁLISIS DE CONSERVADORES EN PRODUCTOS LÁCTEOS	2 U. o fraccion	168,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3201	PROVISIÓN DE PATRONES Y MUESTRAS FORTIFICADAS MUESTRAS FORTIFICADAS (10gr)	10 Gr. o fraccion	775,00
3202	PROVISIÓN DE PATRONES Y MUESTRAS FORTIFICADAS PATRONES CONCENTRADOS (1 AMPOLLA POR 1 ml.)	1 U. (UNITARIO)	715,00
3203	PROVISIÓN DE PATRONES Y MUESTRAS FORTIFICADAS PATRONES CONCENTRACIÓN INTERMEDIA (1 AMPOLLA POR 1 ml.)	1 U.	497,50
3204	PROVISIÓN DE PATRONES Y MUESTRAS FORTIFICADAS PATRONES PARA INYECCIÓN (2 AMPOLLAS POR 1 ml.)	1 U. (UNITARIO)	250,00
3230	ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS	1 U. (POR DIA Y POR PERSONA)	1.427,50
3243	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE FENICOLES EN TEJIDO O LECHE POR GC.	1 U. (POR MUESTRA)	715,00
3244	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE AMITRAZ U OTROS ANTIPARASITARIOS POR GC (CADA SUSTANCIA).	1 U. (POR MUESTRA)	775,00
3247	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS ÓRGANOCLORADOS Y BIFENILOS POLICLORADOS (SIN ENDOSULFAN) EN GRASA (MÉTODO ALUMINA).	1 U. (POR MUESTRA)	560,00
3248	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS ÓRGANOCLORADOS Y ÓRGANOFOSFORADOS POR GC-MS (CADA GRUPO).	1 U. (POR MUESTRA)	870,00
3250	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE PIRETROIDES EN GRASA O MIEL POR GC.	1 U. (POR MUESTRA)	775,00
3251	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE CARBAMATOS O ANTICOCCIDIANOS EN TEJIDO POR HPLC (CADA GRUPO).	1 U. (POR MUESTRA)	870,00
3252	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE MADURAMICINA EN GRASA POR HPLC.	1 U. (POR MUESTRA)	775,00
3253	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE FENOL EN MIEL POR HPLC.	1 U. (POR MUESTRA)	682,50
3254	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE TRANQUILIZANTES EN TEJIDO POR HPLC.	1 U. (POR MUESTRA)	807,50
3256	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE NITROFURANOS EN AGUA O ALIMENTO BALANCEADO POR HPLC.	1 U. (POR MUESTRA)	807,50

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3257	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE BENZIMIDAZOLES EN TEJIDO O LECHE POR HPLC.	1 U. (POR MUESTRA)	807,50
3258	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE ENDECTOCIDAS EN TEJIDO O LECHE POR HPLC.	1 U. (POR MUESTRA)	870,00
3259	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN POR CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA (HPLC); (OTROS NO ESPECIFICADOS).	1 U. (POR MUESTRA)	822,50
3260	ANÁLISIS DE RESIDUOS - CONFIRMACIONES POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA CON DETECTOR ESPECTROMÉTRICO DE MASAS (GC-MS). (OTROS NO ESPECIFICADOS).	1 U. (POR MUESTRA)	930,00
3261	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDES POR HPLC EN TEJIDO O LECHE (CADA SUSTANCIA).	1 U. (POR MUESTRA)	775,00
3262	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE TIROSTATICOS EN TEJIDO POR HPLC.	1 U. (775)	807,50
3264	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE ANABÓLICOS EN TEJIDOS (SCREENING) (CADA SUSTANCIA).	1 U. (POR MUESTRA)	352,50
3266	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS BETA AGONISTAS EN TEJIDOS O ALIMENTOS BALANCEADOS (SCREENING)	1 U. (POR MUESTRA)	310,00
3267	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS BETA AGONISTAS EN FLUIDOS (SCREENING).	1 U. (POR MUESTRA)	310,00
3268	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN POR RADIO-INMUNO-ANÁLISIS (RIA). (OTROS NO ESPECIFICADOS).	1 U. (POR MUESTRA)	352,50
3269	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA (GC). (OTROS NO ESPECIFICADOS).	1 U. (O)	807,50
3302	ENFERMEDADES EXÓTICAS DIAGNÓSTICO - DIAGNÓSTICO POR INMUNOFLORESCENCIA INDIRECTA	1 U. (POR MUESTRA)	250,00
3304.EED	DIAGNÓSTICO POR MICRO FUJACIÓN DE COMPLEMENTO PARA MIERMO, DURINA, PIROPLASMOSIS, FIEBRE Q, PLEURONEUMONÍA CONTAGIOSA BOVINA Y OTROS. MÁS DE CIENTO (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	203,00
3309.EED	ABORTO ENZOÓTICO OVEJAVACA ELISA MÁS DE CIENTO (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	102,20
3310.EED	AGALAXIA CONTAGIOSA: ELISA INDIRECTO HASTA CIENTO (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	225,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3314	ENFERMEDADES EXÓTICAS DIAGNÓSTICO - FIEBRE CATARRAL MALIGNA ELISA	1 U.	482,50
3318.EED	MAEDI VISNA MAS DE CIEEN (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	110,00
3321.EED	PIROPLASMOSIS ELISA B CABALLI. MÁS DE CIEEN (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	565,00
3323.EED	PIROPLASMOSIS ELISA B EQUI. MÁS DE CIEEN (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	565,00
3401	PATOLOGÍA - NECROPSIA PARA DIAGNÓSTICO EN PEQUEÑOS ANIMALES	1 Gr. (POR MUESTRA)	250,00
3402	PATOLOGÍA - NECROPSIA PARA DIAGNÓSTICO EN ANIMALES MEDIANOS	1 U. (POR MUESTRA)	372,50
3404	PATOLOGÍA - FETOS DE DISTINTAS ESPECIES	1 U. (POR ESTUDIO)	140,00
3409	PATOLOGÍA - CORTES Y DIAGNÓSTICO POR INMUNOHISTOQUÍMICA (POR CASO)	1 U.	405,00
3413	PATOLOGÍA - COCCIDIOS. IDENTIFICACIÓN DE OOCISTES	1 U.	47,50
3414	PATOLOGÍA - LEISHMANIASIS POR INMUNOFLUORESCENCIA DIRECTA	1 U.	250,00
3416	PATOLOGÍA - DIAGNÓSTICO DE ECTOPARÁSITOS	1 U.	47,50
3452	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANTIPARASITARIOS EXTERNOS: ENSAYO FÍSICO-DE EMULSIONES EN MUESTRAS DE PRODUCTOS FORMULADOS QUE SE APLICAN POR INMERSIÓN PRESENTADAS A CONTROL OFICIAL	1 U. (POR PRINCIPIO ACTIVO)	620,00
3453	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANTIPARASITARIOS EXTERNOS: ANÁLISIS FÍSICO /QUÍMICO CUALICUANTITATIVO DE MUESTRAS PRESENTADAS A CONTROL OFICIAL EN SEGUNDA INSTANCIA.	1 U. (POR PRINCIPIO ACTIVO)	992,50
3454	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANTIPARASITARIOS EXTERNOS: ANÁLISIS FÍSICO /QUÍMICO CUALICUANTITATIVO DE CONTRAMUESTRAS DE CONTROL OFICIAL QUE NO HUBIERAN APROBADO EL ANÁLISIS DE PRIMERA Y/O SEGUNDA INSTANCIA.	1 U. (POR PRINCIPIO ACTIVO)	992,50
3502	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS -RECONTROL PARCIAL DE SERIE DE VACUNAS ANTIBRUCÉLICAS (DENUNCIA, DECOMISOS, ETCÉTERA)	1 U. (POR ANALISIS)	962,50

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3506	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - PRUEBAS BIOLÓGICAS DE INOCUIDAD EN ESPECIES DE DESTINO- GRANDES ANIMALES-	1 Gr. (POR PRUEBA)	1.860,00
3507	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - PRUEBAS BIOLÓGICAS DE INOCUIDAD EN ESPECIES DE DESTINO- ANIMALES MEDIANOS-	1 Gr. (POR PRUEBA)	1.240,00
3508	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - ENDECTOCIDAS: CONTROL DE ESTERILIDAD	1 Gr. (POR SERIE)	808,00
3509	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - ESTERILIDAD DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS NO INMUNOGÉNICOS (SUEROS Y SOLUCIONES PARENTERALES)	1 U. (POR ANALISIS)	807,50
3510	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - INOCUIDAD DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS NO INMUNOGÉNICOS (SUEROS Y SOLUCIONES PARENTERALES)	1 U. (POR ANALISIS)	1.240,00
3517	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - VACUNA CLOSTRIDIAL (RED Y NO RED): CONTROL PREVIO NO VINCULANTE Y CONTROL DE SERIE, INCLUYE ESTERILIDAD, INOCUIDAD, SEGURIDAD Y POTENCIA. POR CADA VALENCIA AGREGADA AL CONTROL	1 U. (POR VALENCIA)	3.255,00
3518	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - VACUNA DE REFERENCIA BACTERIANA: ESTANDARIZACIÓN	1 U. (CADA UNA)	10.075,00
3519	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - RED DE CONTROL DE VACUNAS BACTERIANAS EVALUACIÓN ANTECEDENTES TÉCNICOS DE EXPEDIENTES DE RED	1 U.	497,50
3520	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - AUTORIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA RED VACUNAS BACTERIANAS	1 U.	2.945,00
3521	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - RED DE CONTROL DE VACUNAS BACTERIANAS INSPECCIONES	1 U.	2.945,00
3523	KIT DE ELISA PARA TRIQUINELOSIS PORCINA: CONTROL	1 U. (POR SERIE)	5.000,00
3604.BDG	DIAGNÓSTICO DE BURELOSIS BOVINA POR PRUEBA PAL	1 U. (POR MUESTRA)	140,00
3605.BDG	DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS BOVINA POR PRUEBA PAL MÁS DE DIEZ (10) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	12,50
3614	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO - DIAGNÓSTICO DE PARATUBERCULOSIS POR BIOPSIA	1 U. (POR MUESTRA)	47,50
3615	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO -DIAGNÓSTICO DE PARATUBERCULOSIS POR CULTIVOS	1 U. (POR MUESTRA)	497,50



## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3618.BDG	DIAGNÓSTICO DE PARATUBERCULOSIS POR INMUNODIFUSIÓN. DE SEIS A DIEZ (6 A 10) MUESTRAS	1 U. (MAYOR A 10 MUESTRAS)	295,00
3631	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO - NOSEMOSIS	1 U. (POR MUESTRA)	560,00
3632	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO - VARROA DESTRUCTOR	1 U. (POR MUESTRA)	372,50
3633	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO - NOSEMA BOMBYCIS (PEBRINA)	1 U. (POR MUESTRA)	652,50
37	REINSCRIPCIÓN EN LA RED DE LABORATORIOS AUTORIZADOS	1 U.	2.480,00
3710	BACTERIOLOGÍA -SUERO PATRÓN DE REFERENCIA NACIONAL NEGATIVO ANTI BRUCELLA ABORTUS	1 U. (FRASCO POR 1 ml)	620,00
3714	BACTERIOLOGÍA -PROVISIÓN DE MICOBACTERIUM PHILEI (POLVO)	1 Gr.	140,00
3717	TRIQUINELOSIS:ANÁLISIS POR DIGESTION ARTIFICIAL DE 20 MUESTRAS AGRUPADAS, HASTA UN MÁXIMO DE 100 GRAMOS FINALES	1 U.	868,00
3718	TRIQUINELOSIS:ANÁLISIS POR ELISA.	1 U. (de 1 a 5 muestras, POR MUESTRA)	140,00
3719	TRIQUINELOSIS:ANÁLISIS POR ELISA DE 11 A 25 MUESTRAS	1 U. (de 11 a 25 muestras, POR MUESTRA)	126,00
3721	TRIQUINELOSIS. PROVISION DE UNA MUESTRA POSITIVA PARA CONTROL DE CALIDAD.	1 U.	210,00
3722	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO DE TUBERCULOSIS BOVINA POR ELISA	1 U. (de 1 a 5 muestras, POR MUESTRA)	392,00
3723	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO DE TUBERCULOSIS BOVINA POR ELISA	1 U. (mayor a 5 muestras, POR MUESTRA)	336,00
3725	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO DE PARATUBERCULOSIS BOVINA POR ELISA	1 U. (mayor a 5 muestras, POR MUESTRA)	168,00
3726	DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS BOVINA POR GAMMA INTERFERON	1 U. (de 1 a 5 muestras, POR MUESTRA)	280,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3727	DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS BOVINA POR GAMMA INTERFERON	1 U. (mayor a 5 muestras, POR MUESTRA)	252,00
38	ACCIÓN ESPECÍFICA POR LA CUAL ESTEN AUTORIZADOS	1 U.	482,50
3801	BACTERIOLOGÍA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS -BRUCELOSIS : EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES TÉCNICOS: HABILITACIÓN PARA RED DE LABORATORIOS	1 U.	1.612,50
3802	BACTERIOLOGÍA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS -BRUCELOSIS: INFORME PARA PERMISO EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN	1 U.	405,00
3803	BACTERIOLOGÍA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS - TRIQUINELOSIS: EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES TÉCNICOS PARA INSCRIPCIÓN EN RED DE LABORATORIOS	1 U.	992,50
3851	BACTERIOLOGÍA AUDITORÍAS , INSPECCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS - TRIQUINELOSIS: AUDITORÍAS DE LABORATORIOS PARA INGRESO O MANTENIMIENTO EN RED DE LABORATORIOS	1 U. (POR AUDITORIA)	2.480,00
3852	BACTERIOLOGÍA AUDITORÍAS , INSPECCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS - TRIQUINELOSIS: PREINSPECCIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA INSCRIPCIÓN EN RED DE LABORATORIOS	1 U. (POR INSPECCION)	2.480,00
3853	BACTERIOLOGÍA AUDITORÍAS , INSPECCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS - BACTERIOLOGÍA INSPECCIÓN INSTALACIONES Y AUDITORIA TÉCNICA	1 U. (POR INSPECCION)	2.480,00
3857	BACTERIOLOGÍA AUDITORÍAS , INSPECCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS - TRIQUINELOSIS READIESTRAMIENTO EN DIAGNÓSTICO (TÉCNICA VIGENTE)	1 U. (POR PERSONA)	1.612,50
3901	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA &#150; INSPECCIONES DE HABILITACIÓN Y USO DE INSTALACIONES - AUDITORIA PARA HABILITACIÓN E INSPECCIÓN DE PLANTA BIOSEGURIDAD NIVEL 3	1 U. (POR PLANTA)	14.415,00
3921	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA CAPACITACIÓN - ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS PAISES	1 U. (POR DIA Y POR PERSONA )	1.675,00
3925	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA &#150; EVALUACIÓN DE ENSAYO EXPERIMENTAL - ASISTENCIA TÉCNICA A PRIVADOS	1 U. (POR PROTOCOLO)	670,00
3952	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - DIAGNÓSTICOS MOLECULARES EN GENERAL DIAGNÓSTICO MOLECULAR POR PCR REVERSA O ANIDADA	1 U. (POR MUESTRA O POOL DE 3)	3.952,00
3954	SECUENCIACIÓN MOLECULAR COMPLETA (INCLUYE EXTRACCIÓN DEL MATERIAL GENÉTICO, SU PURIFICACIÓN Y POSTERIOR SECUENCIACIÓN)	1 U.	630,00
3955	SECUENCIACIÓN MOLECULAR A PARTIR DE cDNA EXTRAÍDO (INCLUYE PURIFICACION DEL MISMO Y POSTERIOR SECUENCIACIÓN)	1 U.	350,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3956	SECUENCIACIÓN MOLECULAR A PARTIR DE cDNA EXTRAÍDO Y PURIFICADO (INCLUYE SOLO SECUENCIACIÓN DE LA MUESTRA)	1 U.	210,00
4004	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA EQUINOS - REGISTRO DE ANTÍGENO ANEMIA INFECCIOSA EQUINA	1 U.	650,00
4008.VEQ	INFLUENZA EQUINA HASTA DIEZ (10) MUESTRAS. INHIBICIÓN DE LA HEMOAGLUTINACIÓN.	1 U.	125,00
4009.VEQ	INFLUENZA EQUINA MAS DE DIEZ (10) MUESTRAS. INHIBICIÓN DE LA HEMOAGLUTINACIÓN.	1 U.	95,00
410	ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA. UN ELEMENTO	1 U.	202,50
4101	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA EQUINOS - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS DE REFERENCIA - PRUEBA FIJACIÓN DE COMPLEMENTO TRIPANOSOMA EQUINO	1 U. (CADA UNA)	140,00
4102	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA EQUINOS - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS DE REFERENCIA PROVISIÓN DE CEPA DESCARGA ENCEFALOMIELITIS EQUINA	1 U.	1.147,50
4103	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA EQUINOS - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS DE REFERENCIA - PROVISIÓN DE CEPA DESCARGA INFLUENZA EQUINA	1 U. (CADA UNA)	497,50
411	ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA. DOS ELEMENTOS	1 U.	342,50
412	ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA. TRES ELEMENTOS	1 Gr.	465,00
4121.VV.V.CB	CONTROL COMPLETO DE VACUNAS CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA	1 U. (mínimo 50000 dosis)	0.22 (Mínimo \$ 6.000)
4124	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - BOVINOS NO VESICULARES - CONTROL DE BIOLÓGICOS - REGISTRO DE KIT DE DIAGNÓSTICO DE ELISA INMUNODIFUSIÓN O LÁTEX	1 U.	1.272,50
4126	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - PORCINOS Y BOVINOS NO VESICULARES - CONTROL DE BIOLÓGICOS - VACUNA RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA PRUEBA CAMPO	1 U. (POR PRUEBA)	28.850,00
4129	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA -PORCINOS- CONTROL DE BIOLÓGICOS -CONTROL DE VACUNA- PRUEBA DE EFICACIA EN CERDOS	1 U. (mínimo 50000 dosis)	0.45 (Mínimo \$ 22.500)
413	ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA. CUATRO ELEMENTOS	1 U.	620,00

DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

ANEXO I - Apéndice D

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
414	ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA. CINCO ELEMENTOS	1 U. o fraccion	347,20
4151	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - BOVINOS NO VESICULARES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS DE REFERENCIA &#150; PROVISIÓN DE CEPAS: DIARREA VIRAL BOVINA, PARAINFLUENZA 3, RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA	1 ML	250,00
4152	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - PORCINOS - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS DE REFERENCIA &#150; PROVISIÓN DE CEPAS: AUJESZKY, PARVOVIRUS PORCINO	1 ML	250,00
4153	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - PORCINOS - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS DE REFERENCIA &#150; PROVISIÓN DE CEPAS: AUJESZKY, PARVOVIRUS PORCINO	1 ML	250,00
4174.VNV-DG	AUJESZKY Y PESTE PORCINA CLÁSICA POR SERONEUTRALIZACIÓN	1 U. (de 1 a 100 muestras, POR MUESTRA)	82,50
4175.VNV-DG	AUJESZKY Y PESTE PORCINA CLÁSICA POR SERONEUTRALIZACIÓN	1 U. (más de 100 muestras, POR MUESTRA)	72,50
4186	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA DIAGNÓSTICOS -ROTAVIRUS BOVINO, VIRUS SINSICIAL RESPIRATORIO BOVINO	1 U. (POR MUESTRA)	67,50
4187.VNV-DG	PARVOVIRUS,PARAINFLUENZA 3 POR INHIBICIÓN DE LA HEMOAGLUTINACIÓN	1 U. (de 1 a 100 muestras, POR MUESTRAS)	82,50
4188.VNV-DG	PARVOVIRUS,PARA INFLUENZA 3 POR INHIBICIÓN DE LA HEMOAGLUTINACIÓN	1 U. (más de 100 muestras, POR MUESTRA)	42,50
4193	CONTROL POR SERIE KIT DE DIAGNÓSTICO PARA RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA/DIARREA VIRAL BOVINA/LENGUA AZUL/LEUCOSIS	1 U. (por serie)	5.000,00
4194	CONTROL POR SERIE KIT DE DIAGNÓSTICO PARA RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA-DIARREA VIRAL BOVINA-LENGUA AZUL-LEUCOSIS	1 U. (por serie)	2.500,00
4195	CONTROL POR SERIE DE DIAGNÓSTICO PARA RINOTRAQUEITIS BOVINA-DIARREA VIRAL BOVINA- LENGUA AZUL-LEUCOSIS	1 U. (POR PERSONA, POR DIA)	5.000,00
4196	CAPACITACIÓN EN LEUCOSIS PARA LABORATORIOS DE LA RED	1 U. (POR DIA, POR PERSONA)	1.500,00
4251	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS - DISEÑO DE PRUEBA COMPLETA : AUTORIZACIÓN DE VACUNA ANTIAFTOSA (INCLUYE CONTROL DE BACTERIOLOGÍA)	1 U. (UNITARIO)	217.000,00
4254.VFA-CB	RETIRO DE MUESTRAS VACUNA ANTIAFTOSA FUERA DE CRONOGRAMA,DESTINADAS AL USO NACIONAL.	1 U. (mínimo 300000 dosis)	0,05 (Mínimo \$ 15.000)

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4258	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL DE VACUNA PARA EXPORTACIÓN (SEGURIDAD BIOLÓGICA EN ANIMAL DE LABORATORIO U OTRO)	1 U. (por serie)	10.075,00
4259	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL DE VACUNA PARA EXPORTACIÓN: MASA ANTIGÉNICA	1 U. (por serie)	10.075,00
4263	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL VACUNA PARA EXPORTACIÓN CON PRUEBA DE EFICACIA BOVINA POR PGP- POR VALENCIA	1 U. (72850)	72.850,00
4267	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS - CONTROL DE VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL (ESTERILIDAD)	1 U. (por serie)	8.835,00
4269	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS - CONTROL DE VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL (FÍSICO- QUÍMICO)	1 U. (por serie)	7.130,00
4270	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL DE VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL (SEGURIDAD BIOLÓGICA EN ANIMAL DE LABORATORIO U OTRO)	1 U. (por serie)	7.130,00
4271	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL DE VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL: MASA ANTIGÉNICA	1 U. (por serie)	7.130,00
4272	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL DE VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL (IDENTIDAD ANTIGÉNICA)	1 U. (por mínimo 12400)	0,05
4277	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA-FIEBRE AFTOSA- CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS- CONTROL VACUNA PARA SERIE EXPORTACIÓN CON PRUEBA DE EFICACIA BOVINA POR ELISA FL ANTICUERPOS ESTRUCTURAL (HASTA 4 SEROTIPOS)	1 U. (por serie)	8.400,00
4278	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA -FIEBRE AFTOSA- CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS- CONTROL VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL CON PRUEBA DE ELISA 3 ABC/EITB	1 U. (por serie)	4.438,00
4279	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA- CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS- CONTROL VACUNA PARA SERIE EXPORTACIÓN CON PRUEBA DE ELISA 3 ABC/EITB	1 U. (por serie)	4.760,00
4301	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - PROVISIÓN DE CEPAS-REACTIVOS DE REFERENCIA -PROVISIÓN DE SUEROS PRUEBA DE POTENCIA	1 U. (por serie)	250,00
4303	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - PROVISIÓN DE CEPAS-REACTIVOS DE REFERENCIA -PROVISIÓN DE ANTÍGENO VIVA Y SUERO CONTROL	1 ML	202,50
4306	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - PROVISIÓN DE CEPAS-REACTIVOS DE REFERENCIA - PROVISIÓN CEPA DE DESCARGA EN EPITELIOS	1 Gr.	6.200,00
4307	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - PROVISIÓN DE CEPAS-REACTIVOS DE REFERENCIA -PROVISIÓN CEPA DE DESCARGA (AMPOLLA POR 1 ml)	1 U. (POR AMPOLLA)	2.480,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4352	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - DIAGNÓSTICOS -DIAGNÓSTICO PROBANG TEST	1 U. (POR MUESTRA)	900,00
4359	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA DIAGNÓSTICOS - AISLAMIENTO DE VIRUS EN SEMEN	1 U. (POR MUESTRA)	575,00
4360	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA DIAGNÓSTICOS -CARACTERIZACIÓN VIRAL POR ANTICUERPOS	1 U. (POR MUESTRA Y POR SEROTIPO)	3.255,00
4362	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA DIAGNÓSTICOS -DETECCIÓN DE ANTICUERPOS POR SEROPROTECCIÓN EN RATÓN	1 U. (POR MUESTRA) o fraccion	250,00
4364	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA DIAGNÓSTICOS -ALIMENTOS: TEST Y CONTROL DE LIBRE DE VIRUS FIEBRE AFTOSA	1 U. (POR CERTIFICADO)	2.015,00
4401	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA OTRAS VACUNAS - VACUNAS ANIMALES ACUÁTICOS	1 U. (por serie)	4.805,00
4412.VAV-CB	VACUNA AVIAR: PRUEBA DE ESTERILIDAD/INOCUIDAD PARA EXPORTACIÓN (Mínimo 1.000.000 dosis)	1 U. (Mínimo 1.000.000 dosis)	0,003
4413	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES - CONTROL DE BIOLÓGICOS, REACTIVOS Y KITS -CONTROL DE POTENCIA DE VACUNAS PARA MIXOVIRUS DE PALOMAS	1 U. (por serie)	1.922,50
4415	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES - CONTROL DE BIOLÓGICOS, REACTIVOS Y KITS - TITILACIÓN POR PFU DE VACUNAS MONOVALENTES DE ENFERMEDAD DE MAREK	1 U. (por serie)	730,00
4416	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES - CONTROL DE BIOLÓGICOS, REACTIVOS Y KITS - EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD VIRICA DE DESINFESTANTE SOBRE VIRUS AVIARES	1 U. (POR MUESTRA)	1.922,50
4418	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA I AVES -CONTROL DE BIOLÓGICOS PRUEBAS DE PROTECTOTIPO PARA VIRUS DE BRONQUITIS VARIANTEE. DISEÑO DE MODELO EXPERIMENTAL PARA EVALUACIÓN DE VACUNAS AVIARES BACTERIANAS, VIRALES Y/O PARASITARIAS	1 U. (POR SERIE)	14.000,00
4454	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES DIAGNÓSTICOS SEROLOGÍA SALMONELLA SPP POR ARP	1 U. (POR SUERO)	12,50
4455	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES DIAGNÓSTICOS SEROLOGÍA PARA MG - MS Y SALMONELLA POR ARP (NO INCLUYEN REACTIVOS)	1 U. (POR 2 SUEROS)	10,00
4456	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES DIAGNÓSTICOS - CONTROL DE DILUYENTES	1 U. (por serie)	962,50
4508	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - CONTROL DE BIOLÓGICOS Y KITS - ESTANDARIZACIÓN DE VACUNA DE REFERENCIA	1 U.	12.400,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4509	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - CONTROL DE BIOLÓGICOS Y KITS - 4209 ESTANDARIZACIÓN DE CEPAS VIRALES	1 U.	3.875,00
4553	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - PROVISIÓN DE ANTÍGENO PARA DIAGNÓSTICO POR CONTRAINMUNOELECTROFÓRESIS LIOFILIZADO	1 U. (POR FRASCO)	405,00
4554	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - PROVISIÓN DE SUERO PARA DIAGNÓSTICO POR CONTRAINMUNOELECTROFÓRESIS LIOFILIZADO. 1 ml.	1 U. (POR FRASCO)	620,00
4555	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - PROVISIÓN DE INMUNOGLOBULINA ANTIRRÁBICA	1 U.	807,50
4556	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - PROVISIÓN DE INMUNOGLOBULINA ANTIRRÁBICA CONJUGADA PARA IFD	2 ML	1.195,00
4557	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - PROVISIÓN DE SUEROS DE REFERENCIA	1 U. (POR FRASCO)	1.195,00
4560	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - DIAGNÓSTICO DE RABIA POR CONTRAINMUNOELECTROFÓRESIS	1 U. (POR MUESTRA) o fracción	202,50
4601	RED DE LABORATORIOS - INGRESO A RED DE LABORATORIOS - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, DIRECTIVAS TÉCNICAS Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS DE INGRESO A LA RED DE LABORATORIOS	1 U.	405,00
4607	RED DE LABORATORIOS - INGRESO A RED DE LABORATORIOS - REINSPECCIONES POR LEVANTAMIENTO DE NO CONFORMIDADES O AMPLIACIÓN DE RUBROS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS	1 U. (UNITARIO) o fracción	2.480,00
4616	RED DE LABORATORIOS - RED DE CONTROL DE VACUNAS BACTERIANAS - APERTURA DE EXPEDIENTE	1 U. (UNITARIO) o fracción	781,20
4618	RED DE LABORATORIOS - RED DE CONTROL DE VACUNAS BACTERIANAS - INSPECCIONES	1 U. (UNITARIO) o fracción	3.472,00
4619	RED DE LABORATORIOS - RED DE CONTROL DE VACUNAS BACTERIANAS - ESTUDIO DE PROTOCOLO DE CONTROL Y ELABORACIÓN QUE ACOMPAÑA A CADA SERIE PRODUCIDA POR EL LABORATORIO AUTORIZADO	1 U. (UNITARIO) o fracción	781,20
4651	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS PRUEBA PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE PRODUCTOS GARRAPATICIDAS POR INMERSIÓN EN CAMPO EXPERIMENTAL CAMBA PUNTA. PRUEBA DE DESARROLLO	1 U. (UNITARIO) o fracción	11.284,00
4652	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS PRUEBA DE ESTABLO PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE PRODUCTOS GARRAPATICIDAS Y/O BIOLÓGICOS DISTINTOS A LOS DE INMERSIÓN EN EL CAMPO EXP. CAMBA PUNTA, CON DIEZ (10) BOVINOS; DETERMINANDO PARÁMETROS Y PORCENTAJES DE EFICACIA. PRUEBA DE DESARROLLO	1 U. (UNITARIO) o fracción	19.096,00
4653	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS PRUEBA DE ESTABLO PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE PRODUCTOS GARRAPATICIDAS Y/O BIOLÓGICOS DISTINTOS A LOS DE INMERSIÓN EN EL CAMPO EXP. CAMBA PUNTA, CON VEINTE (20) BOVINOS; DETERMINANDO PARÁMETROS Y PORCENTAJES DE EFICACIA. PRUEBA DE DESARROLLO	1 U. (UNITARIO) o fracción	26.213,60

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4655	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS CONTROL DE APROBACIÓN, PRUEBA DE CAMPO, PARA DETERMINAR LA EFICACIA Y EL PODER RESIDUAL DE PRODUCTOS GARRAPATICIDAS DE INMERSIÓN (LOTE DE PRUEBA OCHENTA Y CINCO (85) BOVINOS Y PASAJES DE PREVIO DE NO MENOS DE CINCO MIL (5.000) CABEZAS)	1 U. (UNITARIO) o fraccion	32.116,00
4656	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS - CONTROL DE APROBACIÓN, PRUEBA DE ESTABLO, PARA DETERMINAR LA EFICACIA Y EL PODER RESIDUAL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA USO CON GARRAPATICIDAS (VACUNAS) EN CAMBA PUNTA	1 U. (UNITARIO) o fraccion	66.836,00
4658	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS - PRUEBA PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE PRODUCTOS ANTISÁRNICOS Y MELOFAGUCIDAS DE OVINOS (INMERSIÓN Y/O DE USO DISTINTO) EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LAS PLUMAS, PRUEBA DE DESARROLLO	1 U. (UNITARIO) o fraccion	19.096,00
4659	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS - PRUEBA PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE PRODUCTOS ANTISÁRNICOS, PIOJICIDAS Y/O OTROS ECTOPARASITICAS EN BOVINOS, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL AZUL. PRUEBA DE DESARROLLO	1 U. (UNITARIO) o fraccion	19.096,00
4660	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS CURSOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICOS EN TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, Y CONTROL DE ECTOPARASITOS, CON EVALUACIÓN (POR PERSONA)	1 U. (UNITARIO) o fraccion	2.256,80
4701	ANIMALES DE BIOTERIO RATONES DE MENOS DE 15 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	35,00
4702	ANIMALES DE BIOTERIO RATONES DE MÁS DE 15 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	37,80
4703	ANIMALES DE BIOTERIO RATÓN HEMBRA PREÑADA	1 U. (UNITARIO) o fraccion	70,00
4704	ANIMALES DE BIOTERIO COBAYO DE MENOS DE 250 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	105,00
4705	ANIMALES DE BIOTERIO COBAYO DE MENOS DE 400 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	121,80
4706	ANIMALES DE BIOTERIO COBAYO DE MÁS DE 400 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	140,00
4707	ANIMALES DE BIOTERIO CONEJO DE MENOS DE 1000 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	105,00
4708	ANIMALES DE BIOTERIO CONEJO DE MENOS DE 1500 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	121,80
4709	ANIMALES DE BIOTERIO CONEJO DE MÁS DE 1500 GRAMOS	1 U. (UNITARIO) o fraccion	130,20
4751	CAMPO EXPERIMENTAL Y DE CAPACITACIÓN AZUL - UTILIZACIÓN DEL PREDIO PARA PRUEBAS EXPERIMENTALES NO OFICIALES	1 U. (POR PRUEBA, POR DIA) o fraccion	452,20



## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4752	CAMPO EXPERIMENTAL Y DE CAPACITACIÓN AZUL UTILIZACIÓN DEL PREDIO PARA CAPACITACIONES	1 U. (POR EVENTO. POR DIA) o fraccion	669,20
4753	CAMPO EXPERIMENTAL Y DE CAPACITACIÓN AZUL UTILIZACIÓN DEL PREDIO PARA EXPOSICIONES	1 U. (POR EVENTO. POR DIA) o fraccion	903,00
5	ESTAMPILLADOS BIOLÓGICOS	1 U. o fraccion	0,308
3407	PATOLOGÍA - CORTES HISTOLÓGICOS DE PRÓSTATA Y TIROIDES	1 U. (POR DIAGNÓSTICO)	47,50
3405.PAT	CORTES HISTORIOLOGICOS POR INCLUSIÓN EN PARAFINA	1 U. (HASTA 5)	65,00
4351	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA DIAGNÓSTICOS - DIAGNÓSTICO PRUEBA VIAA (INMUNODIFUSIÓN EN AGAR)	1 U. (POR MUESTRA)	17,50
3311.EED	AGALAXIA CONTAGIOSA: ELISA INDIRECTO MÁS DE CIEN (100) MUESTRAS	1 U. (POR MUESTRA)	100,00
3114	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ÍNDICE DE DIASTASA POR REQUERIMIENTO	1 U. (POR MUESTRA)	125,00
1565	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - PRUEBA DE TINCIÓN	1 U. (MUESTRA) o fraccion	280,00
1033	FERTILIZANTES, ENMIENDAS E INOCULANTES - ELEMENTOS DETERMINADOS POR ABSORCIÓN ATÓMICA EN HORNO DE GRAFITO	1 U. (POR ELEMENTO) o fraccion	357,50
1303	HONGOS TINCIÓN EN SEMILLAS	1 U. (MUESTRA)	497,50
4559	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA RABIA Y PEQUEÑOS ANIMALES - PROVISIÓN DE CEPAS Y REACTIVOS - DIAGNÓSTICO DE RABIA POR INMUNOFUORESCENCIA	1 U. (POR MUESTRA) o fraccion	497,50
3713	BACTERIOLOGÍA - SUERO CONTROL POSITIVO PARA IDGA, BRUCELLA OVIS/CANIS (PARA EXPORTACIÓN)	1 U. (FRASCO POR 1 ml)	620,00
3112	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE PROPÓLEOS	1 U. (POR MUESTRA)	405,00
3408	PATOLOGÍA - CORTES POR CONGELACIÓN EN CRIOSTATO PARA PESTE PORCINA Y OTROS	1 U.	95,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3706	BACTERIOLOGÍA -CEPA DE REFERENCIA BRUCELLA SP.	1 U. (POR UNIDAD)	992,50
1012	FERTILIZANTES, ENMIENDAS E INOCULANTES - DETERMINACIÓN DE LA VELOCIDAD DE LIBERACIÓN DE NUTRIENTES EN FERTILIZANTES	1 U. (MUESTRA) o fracción	497,50
2201	EN PRODUCTOS FORMULADOS - IMPUREZAS	1 U. (MUESTRA) o fracción	4.030,00
230	ANÁLISIS ESPECIALES. TABACOS. ANÁLISIS PARCIAL ORGÁNICO (HIDRATOS DE CARBONO - ALCALOIDES - RESINAS - ETC.), CADA UNO	1 U. o fracción	32,50
1553	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS - DETERMINACIÓN DE PESO ESPECÍFICO CON BALANZA DE MOHR	1 U. (MUESTRA) o fracción	280,00
4190.VNV-DG	PARAINFLUENZA 3-RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA,DIARREA VIRAL BOVINA,ROTAVIRUS Y CORONAVIRUS BOVINO.POR SERONEUTRALIZACIÓN	1 U. (más de 100 muestras, POR MUESTRA)	47,50
4006	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - EQUINOS - REGISTRO KIT DE DIAGNÓSTICO POR ELISA PARA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA	1 U. (UNITARIO)	700,00
3117	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS, QUÍMICOS E INSTRUMENTALES - TÉCNICAS QUÍMICAS ESPECIALES	1 U. (POR MUESTRA)	962,50
3246	ANÁLISIS DE RESIDUOS - DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS ÓRGANOCLORADOS Y BIFENILOS POLICLORADOS EN GRASA, LECHE O MIEL POR GC.	1 U. (POR MUESTRA)	775,00
4355	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - DIAGNÓSTICOS - ELISA VIRUS TIPO A, O, C TITULACIÓN (Por muestra y por tipo)	1 U. (POR MUESTRA Y POR TIPO)	84,00
3406.PAT	CORTES HISTORIOLOGÍCOS POR INCLUSIÓN EN PARAFINA	1 U. (MÁS DE 5)	155,00
4710	ANIMALES DE BIOTERIO HÁMSTER CEPA PURA LINEA SIRIA	1 U. (UNITARIO) o fracción	78,40
229	ANÁLISIS ESPECIALES. TABACOS. ANÁLISIS COMPLETOS	1 U. o fracción	110,00
3504	BACTERIOLOGÍA - CONTROL DE BIOLÓGICOS, KITS Y REACTIVOS - CONTROL DE VACUNAS PARA ANIMALES ACUÁTICOS	1 U. (POR SERIE)	2.170,00
226	INOCULANTES PARA SEMILLAS DE LEGUMINOSAS. ESPECIFICIDAD Y EFECTIVIDAD	1 U. (por muestra)	155,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD O MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3623	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO -LEPTOSPIROSIS DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO POR MICRO AGLUTINACIÓN PARA ANIMALES DE EXPORTACIÓN	1 U. (CADA SUERO)	73,00
1552	PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS FORMULADOS CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fracción	1.612,50
3616	BACTERIOLOGÍA DIAGNÓSTICO -DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS POR CULTIVO	1 U. (POR MUESTRA)	497,50
219	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. EN FRUTAS Y HORTALIZAS. CARBAMATOS, CADA UNO	1 U. (MUESTRA) o fracción	155,00
4451	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA AVES DIAGNÓSTICOS - DIAGNÓSTICO POR AISLAMIENTO DE SERIES DE VIRUS DE NC Y IA Y LARINGOTRAQUEITIS AVIAR EN EMBRION DE POLLO	1 U. (POR MUESTRA O LOTE DE 5 MUESTRAS)	962,50
243	ANÁLISIS ESPECIALES. YERBA MATE. ANÁLISIS COMPLETOS	1 U. o fracción	85,00
4171	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA DIAGNÓSTICOS - AUJESKY DIAGNÓSTICO POR AISLAMIENTO	1 U. (POR MUESTRA)	807,50
36	ACCIÓN ESPECÍFICA PARA LA CUAL SOLICITEN AUTORIZACIÓN	1 U.	775,00
225	INOCULANTES PARA SEMILLAS DE LEGUMINOSAS. RECUENTO TOTAL DE BACTERIAS VIABLES	1 U. (MUESTRA) o fracción	42,50
242	ANÁLISIS ESPECIALES. TE. MICROELEMENTOS (POR ESPECTROFOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA), POR ELEMENTO	1 U. (POR MUESTRA)	327,50
2453	TRAZA DE METALES PESADOS - EN ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL, FUNGICIDAS PLAGUICIDAS Y OTROS MERCURIO POR VAPOR FRÍO	1 U. (MUESTRA)	620,00
241	ANÁLISIS ESPECIALES. TE. ANÁLISIS PARCIAL INORGÁNICO (ANIONES Y CATIONES), CADA UNO	1 U.	17,50
4662	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS CONTROL DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS ANTISARNICOS PARA OVINOS POR INMERSIÓN Y/O SISTEMAS EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LAS PLUMAS	1 U. (UNITARIO) o fracción	45.136,00
4266	COORDINACIÓN DE VIROLOGÍA - FIEBRE AFTOSA - CONTROL DE BIOLÓGICOS REACTIVOS Y KITS -CONTROL VACUNA PARA SERIE EXPERIMENTAL CON PRUEBA DE EFICACIA BOVINA POR PGP - POR VALENCIA	1 U. (por serie)	51.150,00
1854	RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - PLAGUICIDAS ÓRGANOCLORADOS Y ÓRGANOFOSFORADOS	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO) o fracción	992,50

## DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
35	INSCRIPCIÓN EN LA RED DE LABORATORIOS AUTORIZADOS	1 U. o fracción	2.777,60
40	AMPLIACIÓN DE HABILITACIÓN POR CADA ACCIÓN ESPECÍFICA	1 U.	962,50
4654	CONTROL DE ANTIPARASITARIOS. CONTROL DE APROBACIÓN, PRUEBA DE ESTABLO, PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE PRODUCTOS GARRAPATICIDAS DISTINTOS A LOS DE INMERSIÓN EN EL CAMPO EXPERIMENTAL CAMBA PUNTA.	1 U. (UNITARIO) o fracción	66.836,00
1903	DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (FRUTAS Y HORTALIZAS) - PLAGUICIDAS ORGANOCLORIDOS Y ORGANOFOSFORADOS	1 U. (POR CADA PRINCIPIO ACTIVO)	1.395,00

COORDINACIÓN GENERAL DE GERENCIAMIENTO REGIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1003.P	INSPECCIÓN A TRANSPORTES COMERCIALES EN PASOS TERRESTRES - AVISO DE LLEGADA	1 U.	144,00
1004.P	INSPECCIÓN A TRANSPORTES COMERCIALES EN PASOS TERRESTRES - CONTROL ZOOFITOSANITARIO DEL TRANSPORTE (CARGA O PASAJERO)	1 U.	216,00
1005.P	INSPECCIÓN A AERONAVES - AVISO DE LLEGADA	1 U.	144,00
1012	TERMINAL DE PASAJEROS: ARANCEL ÚNICO DE INSPECCIÓN	1 U.	700,00
1013	TERMINAL DE PASAJEROS: ARANCEL ANUAL REGISTRO Y HABILITACIÓN	1 U.	2.240,00
1014	TERMINAL DE PASAJEROS: ARANCEL ANUAL POR REINSCRIPCIÓN	1 U.	2.240,00
1015	POR TRANSPORTE COMERCIAL, ENVÍOS O PARTIDAS DE CÍTRICOS DESTINADOS AL MERCADO INTERNO, EXPORTACIÓN O INDUSTRIA. ENVASADO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, POR CADA TONELADA	1 Tn o fracción	HASTA \$30
1016	POR TRANSPORTE COMERCIAL DE JUGO CÍTRICO CONCENTRADO, POR CADA CIENTO (100) LITROS	100 litros o fracción	HASTA \$30
1017	POR TRANSPORTE COMERCIAL DE JUGO CÍTRICO NO CONCENTRADO, POR CADA CIENTO (100) LITROS	100 litros o fracción	HASTA \$20
1008.P	INSPECCIÓN A BUQUES - REPROGRAMACIÓN	1 U.	180